

# Evaluación Alianza para el Campo 2005

## Informe de Evaluación Estatal **Subprograma de Salud Animal**



Oaxaca



**Evaluación  
Alianza para el Campo 2005**

**Informe de Evaluación Estatal  
Subprograma de Salud Animal**

**Oaxaca**



# DIRECTORIO

## GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Lic. Ulises Ruiz Ortíz  
Gobernador Constitucional del Estado

Dr. Carlos Torres Avilés  
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Platón Beltrán Escobar  
Subsecretario de Desarrollo  
Agropecuario y Forestal

## SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda  
Secretario

Dr. Javier Trujillo Arriaga  
Director en Jefe del SENASICA

Ing. Joel Ávila Aguilar  
Coordinador General de Enlace y  
Operación

MVZ. Enrique Sánchez Cruz  
Director General de Salud Animal

MVZ. Renato Olvera Nevárez  
Director General de Planeación y  
Evaluación

Ing. Edgar Guzmán Corral  
Delegado de la SAGARPA en el Estado

## COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Edgar Guzmán Corral, Presidente  
Dr. Carlos Torres Avilés, Secretario Técnico

### Vocales

Lic. Antonio Pacheco Elías, Representante del Gobierno del Estado  
Dr. José Luís Santiago Jiménez, Representante de la SAGARPA en el Estado  
Dr. Miguel Ángel Cano García, Director de Coordinación y Vinculación del INIFAP  
Ing. José Luís Liévano Mendoza, Encargado del FIRA  
T.P. José Alberto Arteaga Fernández, Presidente de la Fundación PRODUCE Oaxaca  
Lic. Juan José González Davar, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado  
Lic. Florencia Alatorre Gordillo, Coordinadora del CTEE

---

Universidad Autónoma Chapingo  
Ph. D. Pedro Arturo Martínez Hernández, Responsable de la Evaluación  
Ing. Agrónomo Zootecnista. Efraín García Palacios, Adjunto Ejecutivo de la Evaluación

## Tabla de contenido

|   |            |
|---|------------|
| <b>Tabla de contenido</b> .....   | <b>i</b>   |
| <b>Índice de cuadros</b> .....  | <b>iii</b> |
| <b>Índice de figuras</b> .....  | <b>iv</b>  |
| <b>Siglas</b> .....   | <b>v</b>   |
| <b>Presentación</b> .....   | <b>vi</b>  |
| <b>Resumen ejecutivo</b> .....  | <b>1</b>   |
| <b>Introducción</b> .....   | <b>6</b>   |
| <b>Capítulo 1 Entorno de las actividades apoyadas por el Subprograma</b> .....  | <b>9</b>   |
| 1.1 Importancia de la ganadería en el Estado con base en el inventario y valor de la producción .....   | 9          |
| 1.2 Caracterización e importancia productiva y económica de los sistemas producto estatales involucrados en las campañas sanitarias evaluadas. .... | 11         |
| 1.2.1 Sistema-producto bovinos carne .....  | 11         |
| 1.2.2 Sistema-producto bovinos leche.....   | 12         |
| 1.2.3 Sistema-producto caprinos .....   | 13         |
| 1.2.4 Sistema-producto abejas-miel .....  | 13         |
| 1.2.5 Otros sistemas-producto.....  | 14         |
| 1.3 Caracterización de la problemática zoonosanitaria atendida por el Subprograma y campañas evaluadas en los sistemas productos involucrados ..... | 14         |
| <b>Capítulo 2 Evolución y tendencias del Subprograma y las campañas zoonosanitarias seleccionadas</b> .....   | <b>17</b>  |
| 2.1 Evolución de las características y orientación del Subprograma respecto a las prioridades zoonosanitarias y sus posibles cambios.....           | 17         |
| 2.1.1 Composición histórica y actual del Subprograma.....   | 17         |
| 2.1.2 Análisis de la orientación del Subprograma a los sistemas producto.....   | 18         |
| 2.2 Tendencias en la inversión del Subprograma, número de campañas y componentes de apoyo financiados .....   | 19         |
| 2.2.1 Análisis comparativo de los presupuestos de Alianza para el Campo .....   | 19         |
| 2.2.2 Evolución de la distribución del presupuesto dentro del Subprograma .....   | 19         |
| 2.3 Análisis del cumplimiento de metas físicas y financieras 2001-2005 .....  | 21         |
| 2.3.1 Cumplimiento y correlación de metas físicas y financieras .....   | 21         |
| <b>Capítulo 3 Evolución de la gestión del Subprograma y las campañas seleccionadas en temas relevantes</b> .....                                    | <b>26</b>  |
| 3.1 Pertinencia de la federalización sobre la gestión del Subprograma y las campañas evaluadas .....  | 26         |
| 3.1.1 Efecto de la federalización en la gestión del Subprograma.....  | 26         |
| 3.1.2 Efecto de la federalización de la Alianza en las campañas zoonosanitarias.....  | 26         |
| 3.2 Orientaciones en los procesos de priorización de campañas y asignación de recursos .....  | 26         |
| 3.2.1 Principales factores determinantes de la orientación del Subprograma.....   | 26         |
| 3.2.2 Evolución de los mecanismos estatales para la asignación de recursos dentro del Subprograma y las campañas zoonosanitarias.....               | 27         |
| 3.3 Análisis de los procesos operativos de los Subprogramas y campañas seleccionadas en el periodo 2001-2005 .....                                  | 27         |
| 3.3.1 Diseño y planeación .....   | 27         |
| 3.3.2 Operación y seguimiento .....   | 27         |

|   |           |
|---|-----------|
| 3.4 Logros y avances en la integración interinstitucional (Federación, Estado y OAS) en el Subprograma y campañas evaluadas .....                               | 28        |
| 3.4.1 Evolución del arreglo institucional .....   | 28        |
| 3.4.2 Desarrollo de la coordinación institucional .....   | 28        |
| <b>Capítulo 4 Evaluación de resultados e impactos zoonosarios del Subprograma y las campañas evaluadas.....</b>   | <b>29</b> |
| 4.1 Apreciación por parte de productores del Subprograma de Salud Animal y campañas zoonosarias .....   | 29        |
| 4.1.1 Perfil general de los productores entrevistados.....  | 29        |
| 4.1.2 Conocimiento de las actividades y conformación del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria (CEFPPO) .....  | 30        |
| 4.1.3 Apreciación de las implicaciones del estatus sanitario.....   | 31        |
| 4.1.4 Recepción de beneficios de las campañas .....   | 32        |
| 4.2 Análisis de los resultados de metas programadas y realizadas .....  | 35        |
| 4.3 Modificaciones en los parámetros epidemiológicos .....  | 35        |
| 4.4 Cambios en los estatus zoonosarios .....  | 35        |
| 4.5 Análisis de correspondencia entre los resultados programáticos, los cambios en los parámetros epidemiológicos y los estatus zoonosarios.....                | 38        |
| <b>Capítulo 5 Perspectiva del Subprograma y las campañas zoonosarias evaluadas .....</b>  | <b>39</b> |
| 5.1 Congruencia de las orientaciones y acciones del Subprograma y las campañas zoonosarias con los retos y oportunidades del entorno sanitario y comercial..... | 39        |
| 5.1.1 Factores sanitarios y comerciales .....   | 39        |
| 5.1.2 Estructura organizacional y normativa.....  | 39        |
| 5.1.3 Visión presente y futura .....  | 40        |
| 5.2 Visión prospectiva del Subprograma y las campañas zoonosarias en el marco sanitario comercial.....  | 41        |
| 5.2.1 Visión estratégica del Subprograma en el mediano plazo.....   | 41        |
| <b>Capítulo 6 Conclusiones y Recomendaciones .....</b>  | <b>42</b> |
| 6.1 Congruencia entre la problemática zoonosaria y la respuesta del Subprograma y las campañas zoonosarias .....  | 42        |
| 6.2 Gestión del Subprograma y las campañas evaluadas en temas relevantes .....  | 42        |
| 6.3 Correspondencia entre los resultados programáticos y los impactos zoonosarios de las inversiones.....   | 44        |
| 6.4 Perspectivas del Subprograma y las campañas evaluadas .....   | 44        |
| 6.5 Apreciación por parte de productores del Subprograma de Salud Animal y campañas zoonosarias.....  | 45        |
| <b>Bibliografía .....</b>   | <b>47</b> |
| <b>Anexos</b>   |           |

## Índice de cuadros

|  |    |
|--|----|
| Cuadro 1. Inventario ganadero del estado de Oaxaca a 2004, total Estatal y desglosado por región geo-económica.....                    | 10 |
| Cuadro 2. Valor de la producción pecuaria del estado de Oaxaca a 2005, total Estatal y desglosado por región geo-económica.....        | 10 |
| Cuadro 3. Distribución del presupuesto acordado a los programas de la Alianza para el Campo 2005 (Avance al 20 de junio del 2006)..... | 19 |
| Cuadro 4. Evolución financiera de la aportación por campaña del Subprograma de Salud Animal en el periodo 2001-2005.....               | 20 |
| Cuadro 5. Situación zoonosanitaria de las campañas en el estado de Oaxaca.....   | 36 |
| Cuadro 6. Evolución del estatus sanitario de las campañas en el estado de Oaxaca .   | 37 |

## Índice de figuras

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Inversión anual programada por los gobiernos Federal, Estatal y productores al Subprograma Salud Animal de 1996 a 2005 ..... | 22 |
| Figura 2. Inversión realizada por los gobiernos Federal, Estatal y productores al Subprograma Salud Animal de 1996 a 2005.....         | 22 |
| Figura 3. Inversiones totales programada y realizada al Subprograma Salud Animal de 1996 a 2005.....                                   | 23 |
| Figura 4. Inversiones programada y realizada por el Gobierno Federal al Subprograma Salud Animal de 1996 a 2005.....                   | 24 |
| Figura 5. Metas físicas programadas y realizadas en el Subprograma Salud Animal de 1996 a 2005.....                                    | 24 |
| Figura 6. Conocimiento del CEFPPPO por parte de los productores .....  | 31 |
| Figura 7. Conceptos de mejoría de participar en las campañas zoonosanitarias .....   | 32 |
| Figura 8. Proporción de ganaderos que si realizan diagnósticos en sus animales y razones por las que no realizan diagnósticos.....     | 34 |
| Figura 9. Principales problemas sanitarios en la entidad .....   | 35 |

## Siglas

|          |  |
|----------|--|
| APC      | Alianza para el Campo  |
| AGL      | Asociación Ganadera Local  |
| Br       | Brucelosis   |
| CANETB   | Campaña Nacional para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis                               |
| CDI      | Comisión para el Desarrollo de los pueblos Indígenas   |
| CEFPPO   | Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Oaxaca.                                 |
| CESAO    | Comité Estatal de Sanidad Animal de Oaxaca   |
| CPA      | Comisión México Americana para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras enfermedades exóticas del Estado. |
| CRyS     | Comisión de Regulación y Seguimiento   |
| CTEE     | Comité Técnico Estatal de Evaluación   |
| DGSA     | Dirección General de Salud Animal  |
| DIVE     | Dirección de Vigilancia Epidemiológica   |
| DINESA   | Dispositivo Nacional de Emergencia en Salud Animal   |
| EEE      | Entidad Evaluadora Estatal   |
| FAO      | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación                                  |
| FIRA     | Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura  |
| INEGI    | Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática   |
| MVZ      | Médico Veterinario Zootecnista   |
| NAFINSA  | Nacional Financiera Sociedad Anónima   |
| OAS      | Organismos Auxiliares de Sanidad   |
| PIB      | Producto Interno Bruto   |
| PROGAN   | Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera  |
| PSIA     | Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria  |
| PVII     | Punto de Verificación e Inspección Interna   |
| PVIF     | Punto de Verificación e Inspección Federal   |
| RPB      | Rabia Paralítica Bovina  |
| SAGARPA  | Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación                               |
| SE       | Secretaría de Economía   |
| SEDER    | Secretaría de Desarrollo Rural   |
| SEDESOL  | Secretaría de Desarrollo Social  |
| SENASICA | Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria  |
| Tb       | Tuberculosis bovina  |
| TLC      | Tratado del Libre Comercio   |
| UACH     | Universidad Autónoma Chapingo  |
| UA-FAO   | Unidad de Apoyo de FAO   |
| UGR      | Unión Ganadera Regional  |

## Presentación

El Subprograma de Salud Animal forma parte del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria perteneciente al Programa de Alianza para el Campo (APC). Como todos los componentes de los programas de Alianza para el Campo, el Subprograma de Salud Animal debe ser evaluado en sus logros y ausencias por una instancia externa e independiente a los gobiernos Federal, Estatal y Municipal. En este documento se presenta la evaluación realizada para el ejercicio 2005.

La evaluación se hizo a partir de la revisión de documentos propios del Subprograma de Salud Animal como de otros asociados a la producción del sector primario. También se acopiaron opiniones, comentarios y observaciones de personal del sector público involucrado directamente en el desarrollo en campo como de la implementación en el Estado del Subprograma de Salud Animal, y como estudio de caso se incorporó la apreciación de los productores de cuatro regiones geoeconómicas del estado de Oaxaca sobre el desempeño del Subprograma de Salud Animal.

La presente evaluación fue realizada por la Entidad Evaluadora Estatal (EEE) Universidad Autónoma Chapingo (UACH) quien se hace responsable del contenido y la calidad de la misma.

La metodología de la evaluación fue desarrollada por la Unidad de Apoyo de FAO (UA-FAO), y el proceso fue coordinado y dirigido por el Comité Técnico Estatal de Evaluación (CTEE), el cual fue responsable de la contratación y supervisión de la EEE, así como de la revisión, calificación y dictamen del informe de la evaluación.

## Resumen ejecutivo

Alianza para el Campo busca el desarrollo de los productores y sus organizaciones en el medio rural, para obtener beneficios de impacto socioeconómico y ambiental, fortalecer y avanzar en los niveles de sanidad e inocuidad del sector agropecuario y pesquero a nivel regional y estatal, conjuntamente mejorar la calidad de su producción y favorecer su acceso tanto a mercados regionales, estatales como internacionales.

A partir de los resultados obtenidos, se busca implementar estrategias y mecanismos que propicien mayores impactos en la sanidad animal con la mejor aplicación de los recursos de la Alianza para el Campo. En este contexto se desarrolló la evaluación del Subprograma de Salud Animal en el estado de Oaxaca.

### Entorno de las actividades zoonositarias apoyadas por el Subprograma

El sector primario da un aporte al PIB estatal menor a la proporción de la población económicamente activa que se ubica en el sector. Por tanto es necesario elevar la productividad del sector primario a través de programas efectivos de apoyo. En el Estado la producción pecuaria se basa fundamentalmente en bovinos: carne, leche y doble propósito. La producción con cabras se concentra en la Mixteca y la de miel en la Costa, ambos sistemas generan ingresos al Estado ya que la mayor parte de la producción se dedica a surtir otros estados o al mercado internacional en el caso de la miel. Los sistemas de producción de Aves y Porcinos son fundamentalmente para consumo estatal.

En la producción con bovinos, Tuberculosis bovina y Brucelosis son trastornos sanitarios de relevancia, en el caso de Tuberculosis bovina se restringe considerablemente la capacidad de comercialización y movimiento de los productos pecuarios por lo que representan una fuerte limitante a la expansión de la ganadería del Estado. Para las zonas tropicales donde de hecho se concentra la actividad ganadera con bovinos además de Tuberculosis bovina y Brucelosis, la Rabia Paralítica Bovina como la Garrapata, son también condiciones sanitarias que limitan la productividad de las explotaciones pecuarias al ocasionar la muerte o bajos rendimientos de los animales.

Para el caso de la miel, la Varroasis es una de las principales afectaciones al nivel de producción de miel aunque no presenta ningún impacto en la comercialización de la misma. La producción caprina prácticamente no recibe ningún apoyo para prevenir o erradicar algún trastorno sanitario, queda como un sistema en donde debe diagnosticarse la necesidad de apoyo en el tema de salud animal, por ejemplo en el caso de la Brucelosis (Fiebre de Malta).

### Evolución y tendencias del Subprograma y campañas zoonositarias

Las campañas contra Tuberculosis bovina y Brucelosis se han mantenido como las de mayor relevancia a través de recibir la mayor cantidad de apoyo; también se encuentra la campaña contra la Garrapata. Sin embargo, en ninguno de estos trastornos sanitarios se ha logrado en el Estado una mejoría en el estatus sanitario, en todos estos problemas sanitarios el Estado se clasifica en control. Como se mencionó no hay claridad si debiera iniciarse en campo alguna campaña sanitaria en apoyo a la producción caprina. La campaña contra la Varroasis recibió cada vez menos apoyo en recurso financiero; sin embargo, no es claro si estos cambios respondieron a mejoría en el estatus sanitario.

La distribución del monto total asignado al Subprograma de Salud Animal entre las diferentes campañas coincide con el inventario ganadero del Estado, donde los sistemas de producción con bovinos son los preponderantes. Sin embargo cabe destacar que la falta de acompañamiento de estas distribuciones con plazos para lograr cambios en el estatus sanitario a nivel estatal como regional permite suponer que dicha distribución se ha basado fundamentalmente en inventario animal y quizá en el número de productores involucrados pero no en cuanto a metas logradas o alcanzadas en los cambios de estado sanitario.

Los programas sanitarios, deben contemplar una continua y máxima apropiación por parte de los productores y sus organizaciones, este proceso de apropiación facilitaría que se instrumenten criterios de regionalización para lograr en el menor plazo posible, mejorar las condiciones zoonosológicas de los sistemas de producción en la entidad.

El Subprograma de Salud Animal para el ejercicio de 2005 tuvo una asignación total de \$ 8,500,000 cantidad que representó 2% de la cantidad total destinada a los programas federalizados de Alianza para el Campo. Comparativamente quedó dentro de los programas con el menor aporte financiero.

Se han presentado campañas que reciben financiamiento por un año o bien que reciben una proporción cada vez menor del total asignado al programa, entre las primeras están la campaña contra la Encefalitis Espongiforme Bovina y Beta agonistas, en el primer caso el financiamiento debió responder a un temor más que a casos diagnosticados, para los Beta agonistas no es claro ya que es un promotor de crecimiento y no alguna alternativa de mejorar o evitar algún trastorno sanitario; entre las campañas con aportes proporcionales cada vez menores está la campaña contra Varroasis de las abejas cuya reducción en la proporción del total recibida no es claro responda a cambios en el estatus sanitario del Estado o de alguna región.

Considerando el total del recurso financiero aportado por los Gobiernos Federal y Estatal y los productores al Subprograma de Salud Animal en ninguno de los años entre 1996 y 2005 se logró cubrir las metas financieras programadas. En 2003 y 2004 el Gobierno Federal redujo el monto del aporte realizado aunque todavía por arriba del aporte realizado por el Gobierno, esta reducción, sin embargo, no responde a una mejoría en la clasificación sanitaria del Estado, por lo que debe buscarse otra razón o razones que expliquen la reducción en el aporte realizado, ya que para 2005 el aporte realizado por el Gobierno Federal fue de cero.

Los productores no registraron ninguna contribución al Subprograma de Salud Animal en ninguno de los años (1996 a 2005), esto podría indicar el poco convencimiento entre los productores para dar aportes monetarios para acelerar la mejoría en el estatus sanitario del Estado, el compromiso de los productores es restringirse únicamente a cubrir las cuotas por servicios específicos (por ejemplo permiso para movilización de ganado).

En las metas físicas se encontraron dos momentos específicos, de 1996 a 2002 las metas físicas realizadas superaron a las programadas aun cuando las metas financieras no se cumplieron y el segundo momento 2003 a 2005 cuando las metas físicas logradas quedaron por debajo de las programadas. La reducción en las metas físicas logradas con respecto de las programadas de 2003 a 2005, responde a que el Subprograma contó con un menor presupuesto, particularmente en 2004 y 2005 años en que el Gobierno Federal limitó los fondos respectivos.

### **Evolución de la gestión del Subprograma y campañas zoonosanitarias**

El estado de Oaxaca ha fortalecido sus instancias dependientes directamente del Gobierno como aquellas asociadas pero conformadas con participación de productores o representantes de los mismos, como por ejemplo el CEFPPO, sin embargo, se indicaron algunos problemas en la operatividad al no cumplirse con requerimientos de comprobación según se establece en la normatividad federal. Esta situación explica el que no se hayan ejercido recursos federales durante parte de 2004 y todo 2005.

Aun con la falta de liberación de recursos en 2005 el esquema de federalización debe mantenerse ya que representa una vía sencilla para que la toma de decisiones sea con base en una realidad específica y con la participación de productores interesados.

Dentro del Estado se ha presentado un fortalecimiento en las vías de decisión a partir del concurso de productores primarios; sin embargo, la opinión de comités sistema-producto es mínimo ya que se encuentran estructurados en el organigrama pero no ejercen sus funciones correspondientes, siendo este uno de los puntos débiles para fortalecer el presentar un programa de asignación de recursos y de logros en producción.

Por parte de autoridades federales se sugirió que para mejorar el impacto y eficacia de los apoyos incorporados en el Subprograma debe mejorarse la capacidad del CEFPPO para atender las necesidades productivas del Estado, para ello las organizaciones representativas de los productores y los comités sistema-producto deben obtener una mayor participación e involucramiento. Los comités sistema-producto no se han conformado al punto de estar en funciones, por lo que, los Gobiernos Federal y Estatal deben considerar como una actividad prioritaria reactivar dichos comités y darle un seguimiento preciso.

### **Evaluación de resultados e impactos epidemiológicos del Subprograma y campañas zoonosanitarias**

Solamente 15% de los productores declararon tener conocimiento del CEFPPO, sin embargo 27% declaró saber la función de apoyo que tiene esta instancia. Por tanto puede señalarse que el conocimiento por parte de los ganaderos de CEFPPO es más bien indirecto a través de actividades realizadas por esta instancia pero no por tener una idea clara del organigrama bajo el cual funciona el Subprograma de Salud Animal. Esto a su vez permite suponer que los productores no tienen claridad sobre su responsabilidad como actores en la conducción y aplicación de las campañas zoonosanitarias en la entidad.

Desde la segunda mitad de 2004 y todo 2005 no existió liberación de fondos por parte del Gobierno Federal, por lo que sería poco realista comentar sobre el desempeño del Subprograma cuando una de las principales fuentes de financiamiento del mismo no estuvo disponible. Los resultados que se hayan obtenido en este lapso de tiempo refleja más el empeño de las instancias involucradas que el de un programa de acción definido.

No sería justo hablar del impacto del Subprograma en parámetros epidemiológicos cuando desde el punto de vista financiero no existió el apoyo por parte del Gobierno Federal que es uno de los integrantes de la conformación y operación del Subprograma en el Estado. A la fecha de la evaluación se dio un cambio de fase en Newcastle, Salmonelosis Aviar y Fiebre Porcina Clásica que pasaron de control a erradicación.

El estatus sanitario en Tuberculosis bovina, Brucelosis y Garrapata en el Estado no mostró mejoría en los últimos 5 años (2001 a 2005) esta situación debe considerarse como la base para poder replantear estas campañas en su aspecto de impactos esperados, ya sea a través de regionalización o bien tiempo esperado para lograr un cambio en el estatus sanitario.

### **Perspectiva del Subprograma y campañas zoonositarias evaluadas**

Además de las medidas directas para a la erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis deben fortalecerse los aspectos asociados a la movilización del ganado en ambos sentidos: hacia fuera del Estado y de las partes exteriores hacia el Estado. Esta movilidad sin control podría ser un factor que anulara cualquier avance a través de medidas de control directo de estas afectaciones: diagnóstico, sacrificio sanitario y vacunación.

La avicultura y porcicultura tienen pocas ventajas para consolidarse como empresas ganaderas para satisfacer mercados fuera del Estado por lo que deben consolidarse dentro del Estado para satisfacer el mercado estatal a través de un estatus sanitario que impida la internación de animales o derivados de regiones fuera del Estado. Debe considerarse como una prioridad en el corto plazo dar mayor representatividad a los productores pecuarios del Estado en los cuerpos de decisión dentro del organigrama del Subprograma. En particular, lo que se pretende decir, es la formación de manera prioritaria de los comités sistema-producto y su incorporación al CEFPPO.

El poco cambio positivo en el estatus sanitario podría justificarse por la escasez de recursos, lo que obliga a ser más eficientes en su uso pero también a diversificar las fuentes de financiamiento. Para mejorar la eficiencia es necesario una mayor participación de los productores para hacerlos actores más que sujetos de beneficios de las actividades del Subprograma de Salud Animal. Entre las posibles fuentes de financiamiento debe considerarse dirigir parte del gasto de los programas sociales de abasto hacia los productores pecuarios del Estado.

### **Conclusiones y recomendaciones relevantes**

Salud Animal ha dirigido la mayor proporción del presupuesto a campañas a favor de bovinos; sin embargo, no hay cambios a nivel Estado del estatus sanitario. La necesidad de mayor presupuesto no debe solo motivar el exigir mayor presupuesto sino buscar y lograr la diversificación de fuentes financieras a través de un mayor compromiso por parte de los productores.

La integración al CEFPPO de los representantes de las principales actividades ganaderas del Estado así como un consejo directivo del CEFPPO que de importancia tanto a la realización de actividades como al cumplimiento de normas administrativas y ser promotores de atraer la atención de los productores podría salvar las situaciones que limitaron la liberación de fondos hacia el Subprograma de Salud Animal.

Como un componente fundamental de las campañas se debe priorizar en ayudar a que los productores se apropien de la idea que ellos mismos son los primeros beneficiados al afianzar el estatus sanitario dentro de su región y Estado y explicarles exactamente cuales serán los beneficios a obtener y mecanismos además de cumplir con las actividades de la campaña para cristalizar los beneficios en un mayor ingreso para los productores, especialmente lo que se quiere decir es integrar vías de comercialización acordes al estatus sanitario logrado.

En forma inmediata el Subprograma de Salud Animal debe dedicar recursos de tiempo humano y financiero para sensibilizar a los productores sobre los impactos positivos que tendrán en sus explotaciones al lograr mejorías en el estatus sanitario por efecto de las campañas zoonosanitarias. Estos impactos deben ser comprobables por parte de los productores pero también deben ser mostrados con todos los requerimientos que deben cumplirse para que el productor tenga acceso a ellos. Por ejemplo un adelanto en el estatus sanitario puede mejorar las posibilidades de comercialización, pero si el productor no tiene acceso a otros canales de comercialización el beneficio para ese productor no se logrará.

Para favorecer mayores canales de comercialización el Gobierno Estatal podría establecer como política identificar a los productores pecuarios del Estado con alta participación como actores y sujetos del Subprograma de Salud Animal; y a estos productores considerarlos proveedores de primera instancia de los programas sociales de abasto así como de empresas dentro del sector social apoyadas por programas federalizados de otras instancias gubernamentales (SEDESOL, CDI, SE, entre otras) mediante contratos o convenios específicos.

## Introducción

El Gobierno Federal desde 1996 instaló una política de apoyo al sector primario encaminado a que este sector se hiciese competitivo nacional e internacionalmente. Para ello decidió fortalecer y mejorar la calidad de los productos primarios para beneficio de productores y consumidores.

Esta política cristalizó en lo que se ha llamado Alianza para el Campo, año con año el Gobierno Federal puntualiza los componentes, normatividad y resultados esperados de este Programa.

Para el ejercicio 2005, el Gobierno Federal estableció como objetivo general de la Alianza para el Campo, impulsar entre los productores de bajos ingresos y sus organizaciones la formación de agronegocios como un eslabón para mejorar la competitividad y el arraigo en el campo al generar fuentes de empleo. Para lograrlo se conformó una serie de programas entre ellos el de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA).

Con el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se buscó materializar políticas que sirvieran de apoyo a las cadenas agroalimentarias a través de programas sanitarios conducentes a que la condición sanitaria o de inocuidad no representara una limitante a la comercialización nacional e internacional de los productos agropecuarios.

A su vez el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se desagregó en varios subprogramas, uno de ellos el Subprograma de Salud Animal, con éste se intentaba incidir sobre el control y erradicación de plagas y enfermedades pecuarias que restringieran la comercialización de los productos pecuarios así como alcanzar cambios positivos en el estatus sanitario de la producción pecuaria.

Además de los objetivos de producción del Subprograma de Salud Animal se estableció que los apoyos de este Subprograma se canalizaran en forma privilegiada hacia productores en condiciones precarias de infraestructura, capitalización y conocimientos técnicos que los hacen más susceptibles a sufrir pérdidas por plagas y enfermedades.

Como elemento central operativo el Gobierno Federal incorpora a los objetivos de producción y población objetivo la evaluación externa por instancias académicas de investigación u organismos especializados para dar una retroalimentación a los programas según se establece en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2005.

El objetivo general de la presente evaluación es valorar los logros y oportunidades de mejora registrados en la ejecución del Subprograma en el Estado, en lo referido a impactos de las inversiones, gestión y procesos operativos, tanto del Subprograma como de las campañas zoonosanitarias seleccionadas para su evaluación, en la perspectiva de formular recomendaciones orientadas a mejorar la eficacia operativa e incrementar sus impactos y brindar una visión de futuro respecto de su papel en el marco de la política agropecuaria estatal.<sup>1</sup>

Particularmente la evaluación del Subprograma en el Estado se fijó como objetivos específicos:

---

<sup>1</sup> UA-FAO, 2005. Guía Metodológica para la Evaluación Estatal. Subprograma de Salud Animal.

- ▲ Evaluar el seguimiento a las oportunidades de mejora en los procesos del Subprograma y las campañas zoonosanitarias evaluadas, particularmente en áreas críticas identificadas en evaluaciones anteriores, con el objeto de contribuir a incrementar la eficacia operativa y los impactos.
- ▲ Identificar los resultados e impactos del Subprograma y las campañas evaluadas, generados por las inversiones financiadas por Alianza para el campo.
- ▲ Plantear desde una visión prospectiva las modificaciones o cambios estratégicos en el Subprograma y las campañas zoonosanitarias, necesarias para incrementar la participación institucional, la eficiencia operativa y la efectividad de resultados e impactos.
- ▲ Determinar el nivel de conocimiento e impacto del Subprograma de Salud Animal a nivel de explotaciones dentro de cuatro regiones ganaderas de interés para el Estado (Papaloapan, Costa, Istmo y Valles Centrales).

La metodología de esta evaluación esta regida por el diseño metodológico elaborado por la UA-FAO, la cual se sintetiza en las siguientes actividades rectoras: reuniones de arranque con funcionarios estatales, elaboración del plan de trabajo de campo, asistencia al taller de soporte técnico, recopilación y revisión de información documental, obtención de información de campo a través de entrevistas semi-estructuradas con funcionarios federales y estatales además de entrevistas estructuradas con productores de las cuatro regiones de interés. La elección de los funcionarios fue en la medida de lo posible, como se establece en la Guía Metodológica preparada por la UA-FAO y de la Delegación Estatal, para el caso de los productores se siguieron las sugerencias de la Delegación Estatal.

Para el estudio de interés se estructuró un cuestionario (Anexo 3) propuesto por la EEE y aprobado por la Delegación misma, aplicando 100 entrevistas repartidas en las regiones equitativamente (Papaloapan, Costa, Istmo y Valles Centrales). La selección de los productores fue al azar sobre un padrón proporcionado por las Uniones Ganaderas Regionales.

El contenido del Informe se desglosa en cinco ejes temáticos.

El primero es el entorno de las actividades apoyadas por el Subprograma, en este capítulo se identifican los principales factores zoonosanitarios, técnico productivo, socioeconómicos y ambientales, que condicionaron el desempeño de las actividades pecuarias apoyadas.

El segundo eje temático es la evolución y tendencias del Subprograma y las campañas zoonosanitarias contra Brucelosis y Tuberculosis bovina. El desarrollo de este tema consiste en un análisis retrospectivo de las características centrales del Subprograma desde su instauración pero con especial énfasis en el intervalo 2001-2005. Se presenta la pertinencia y la eficacia del Subprograma ante los cambios en la problemática y prioridades zoonosanitarias en el Estado. Así como el grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras.

El tercer eje temático es la evolución de la gestión del Subprograma y de las campañas zoonosanitarias contra Brucelosis y Tuberculosis bovina en temas relevantes. En este capítulo se hace un análisis continuo de los aspectos identificados como relevantes en la gestión del Subprograma y de las campañas contra Brucelosis y

Tuberculosis bovina en el intervalo 2001-2005 destacando las áreas en donde debe concentrarse el esfuerzo para lograr avances sustantivos en la eficiencia operativa e impactos del Subprograma y de las campañas zoonosanitarias mencionadas.

El cuarto eje temático es la evaluación de resultados e impactos zoonosanitarios del Subprograma y las campañas contra Brucelosis y Tuberculosis bovina. Para la identificación de los impactos se tomaron fuentes de información oficiales como las apreciaciones de productores entrevistados.

El quinto y último eje temático es la perspectiva del Subprograma y las campañas zoonosanitarias contra Brucelosis y Tuberculosis bovina. En este apartado se plantea una visión futura del Subprograma y de las campañas zoonosanitarias contra Brucelosis y Tuberculosis bovina en sus componentes de diseño, planeación estratégica y operativa, arreglo institucional y gestión operativa proponiendo modificaciones que puedan fortalecer una mejoría constante en la participación interinstitucional y con ello mejorar la eficiencia y eficacia operativas.

## Capítulo 1

### Entorno de las actividades apoyadas por el Subprograma

En 2003 el sector primario aportó 18.9% del PIB estatal con la participación del 54% de la población<sup>2</sup>, por lo que el Plan Estatal de Desarrollo enfatiza la prioridad de apoyo hacia el campo pero con una visión de competitividad y de bienestar para los productores como de la mano de obra asalariada en este sector.

La participación del PIB al sector primario del estado de Oaxaca ha venido disminuyendo, aún cuando en términos absolutos, el valor de la producción del sector se incrementó, lo cual indica que hay otras ramas económicas que han crecido a un mayor ritmo como son los servicios.

La tasa media de crecimiento del valor de la producción ganadera de Oaxaca en el periodo 1981 - 2004 fue de 1.04%, cifra inferior a la de la ganadería nacional, la cual presentó una tasa de 1.73% en el mismo periodo. Por tanto es difícil precisar el empleo que generan las actividades ganaderas en la entidad, debido a que la mayor parte de las explotaciones son de pequeña escala y combinan la agricultura o la silvicultura en la unidad de producción utilizando la mano de obra para ambas actividades.

Debido también a que la mayor parte de la población oaxaqueña vive en zonas rurales, el sector primario es el que ocupa mayor proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) estatal (39%), seguida de los servicios (21%) y el comercio (14%). Estas cifras presentan una tendencia a la baja en la dinámica del empleo en el sector agropecuario en el periodo 1998 – 2004 como consecuencia de un crecimiento a mayor ritmo de las demás actividades en el Estado como los servicios y la industria.

La producción pecuaria en el Estado coincide con la realidad general del sector primario al ser un componente de bajo aporte al PIB estatal en comparación al recurso humano y de tierras dedicadas a este tipo de producción. Haciendo patente la necesidad de apoyo para su desarrollo y con ello el desarrollo del Estado.

#### **1.1 Importancia de la ganadería en el Estado con base en el inventario y valor de la producción**

La superficie estatal con vocación o uso ganadero no excede del 30% y en ella los principales sistemas producto con base en inventario animal (Cuadro 1), valor de la producción y número de productores involucrados son: Bovinos carne, Bovinos doble propósito, Bovinos leche, Caprinos y Miel.

El Gobierno Estatal siguiendo la directriz del Gobierno Federal como de su propia percepción de la importancia de la producción pecuaria ha promovido el establecimiento de los comités sistema-producto respectivos, sin embargo ninguno estaba en operación a la fecha de la elaboración de esta evaluación. A continuación se describirán los sistemas productos de importancia estatal.

---

<sup>2</sup> Plan Estatal de Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca 2004-2010

**Cuadro 1. Inventario ganadero del estado de Oaxaca a 2004, total Estatal y desglosado por región geo-económica**

| Especie animal | Total estatal | Por región (% del total estatal) |       |       |                  |        |         |            |              |
|----------------|---------------|----------------------------------|-------|-------|------------------|--------|---------|------------|--------------|
|                |               | Papaloapan                       | Costa | Istmo | Valles Centrales | Cañada | Mixteca | Sierra Sur | Sierra Norte |
| Bovinos        | 1,695,583     | 24.13                            | 20.31 | 22.41 | 11.00            | 2.24   | 8.76    | 7.95       | 3.20         |
| Ovinos         | 536,781       | 1.42                             | 0.63  | 0.95  | 38.72            | 2.44   | 41.02   | 10.15      | 4.67         |
| Caprinos       | 1,123,494     | 1.61                             | 5.26  | 3.93  | 18.40            | 0.50   | 51.26   | 15.41      | 3.63         |
| Porcinos       | 838,059       | 12.74                            | 20.08 | 15.37 | 16.78            | 3.67   | 17.45   | 8.44       | 5.47         |
| Aves           | 6,799,034     | 12.09                            | 8.77  | 8.24  | 19.97            | 23.14  | 17.77   | 6.99       | 3.03         |
| Colmenas       | 642,774       | 1.84                             | 92.80 | 0.65  | 1.58             | 0.58   | 0.73    | 0.94       | 0.88         |

Fuente: Elaboración propia con base a SAGARPA, 2004.

El valor de la producción ganadera de Oaxaca en su conjunto presenta una tendencia a la alza en los últimos 10 años, sin embargo, esta situación es inferior a la tendencia de la ganadería a nivel nacional.<sup>3</sup>

Para bovinos, las regiones que representan un mayor valor en la producción son las regiones de Papaloapan, Costa e Istmo (Cuadro 2), de esta forma se corrobora nuevamente la importancia de estas regiones en cuanto a la ganadería bovina. Respecto a caprinos, el mayor valor de la producción lo tiene la región de la mixteca con cerca del 50% del valor de la producción total e la entidad.

**Cuadro 2. Valor de la producción pecuaria del estado de Oaxaca a 2005, total Estatal y desglosado por región geo-económica**

| Especie animal | Total estatal | Por región (% del total estatal) |         |         |                  |        |         |            |              |
|----------------|---------------|----------------------------------|---------|---------|------------------|--------|---------|------------|--------------|
|                |               | Papal                            | Costa   | Istmo   | Valles Centrales | Cañada | Mixteca | Sierra Sur | Sierra Norte |
| Bovinos        | 2,143,139     | 472,638                          | 417,503 | 407,218 | 394,389          | 40,422 | 180,385 | 169,656    | 60,928       |
| Ovinos         | 72,324        | 917                              | 2,354   | 714     | 26,669           | 1,725  | 29,543  | 7,125      | 3,277        |
| Caprinos       | 150,903       | 953                              | 9,637   | 6,498   | 31,046           | 2,145  | 70,624  | 23,616     | 6,384        |
| Porcinos       | 937,291       | 118,821                          | 196,517 | 136,192 | 190,592          | 29,539 | 141,596 | 73,042     | 50,992       |
| Aves           | 300,537       | 36,886                           | 31,547  | 28,171  | 58,106           | 59,510 | 54,574  | 22,185     | 9,558        |
| Colmenas       | 77,318        | 10,947                           | 34,174  | 3,736   | 9,330            | 3,255  | 4,169   | 6,071      | 5,636        |

Fuente: Elaboración propia con base a SAGARPA, 2005.

Cabe señalar que con base en el Cuadro 2, sigue siendo de mayor trascendencia el sistema-producto bovinos con mayor importancia, seguido por los porcinos y en tercer lugar aves que por inventario sigue considerándose como trascendente en varias regiones. EL sistema-producto porcinos tiene la segunda posición en cuanto a importancia productiva, destacando las regiones de: Costa, Papaloapan y Valles Centrales.

No existe una definición clara de la producción de ganado en la entidad, generalmente se vende el becerro al destete para la engorda en otras entidades o bien ordeñan en los periodos de lluvia, siempre y cuando los precios de una u otra actividad sean convenientes a los productores.

<sup>3</sup> UACH, con base en información del SIACON 2005.

Para el caso de porcinos y otras especies como el ganado ovino y caprino el ritmo de crecimiento no es muy acelerado, sin embargo, la producción avícola ha mostrado tasas de 6.44%, para carne en canal y de 2.48% en la producción de huevo.

Cabe mencionar que el comportamiento generalizado de los precios de la producción pecuaria ha presentado decrementos en términos reales, a excepción de la miel, la cual ha presentado un ascenso de 2%. El comportamiento del precio de los productos de origen avícola es de los que mayores descensos ha presentado, lo que indica que al ser especializada y tecnificada, y presentar incrementos en el valor y volumen de producción, es transformada en una actividad altamente competitiva en la entidad.

## **1.2 Caracterización e importancia productiva y económica de los sistemas producto estatales involucrados en las campañas sanitarias evaluadas.**

En la entidad se encuentran constituidos cuatro Sistemas- Producto (Bovinos carne, Bovinos leche, Porcinos y Apícola) los cuales no operan realmente, solo se llevaron a cabo las reuniones para conformarse y no han realizado sesiones de trabajo a excepción de los apicultores.

### **1.2.1 Sistema-producto bovinos carne**

Dentro del sistema bovinos carne se incluye a las explotaciones de bovinos de doble propósito, aunque este tipo de explotaciones se le ha identificado por separado a las de bovinos carne, sobre todo en la dirección de recursos para investigación y desarrollo, en esta evaluación se conjuntan en un solo sistema pecuario ya que enfrentan los mismos trastornos sanitarios genéricos (Tuberculosis Bovina, Brucelosis, Rabia Paralítica Bovina y Garrapata); en las estadísticas es difícil separar estrictamente el inventario ganadero específico al doble propósito (en ocasiones en una misma explotación no necesariamente todo el pie de cría es sujeto a la ordeña); el impacto económico de la leche, el becerro a venta y en algunos casos el del animal a media ceba o finalizado es muy variable entre las explotaciones; y las explotaciones de bovinos de doble propósito y para carne comparten las mismas regiones.

En siete de las ocho regiones geo-económicas del Estado se encuentran explotaciones de este sistema pecuario; sin embargo, las regiones Papaloapan, Istmo y Costa concentran el 75% del inventario ganadero de este sistema por lo que deben ser consideradas como las regiones prioritarias (Cuadro 1).

La estacionalidad de las lluvias, y para el caso del Papaloapan también el de la temperatura y brillo solar, imponen una fuerte variación a través del año en la cantidad y calidad del forraje disponible para el ganado, ocasionando un período de tres a siete meses con poca disponibilidad de forraje en cantidad y calidad. Los desbalances minerales (exceso y deficiencia) son otro aspecto a cuidar en este sistema; sin embargo, los minerales no deben ser ofrecidos a los animales en forma indiscriminada, debe existir un diagnóstico previo para saber con certeza los minerales y las cantidades que deben ser aportadas.

Los períodos de sub-nutrición y los desbalances minerales además de reducir directamente el nivel de producción animal ocasionan en los animales una condición corporal pobre que los hace susceptibles a enfermedades o magnifican el efecto adverso de ellas. El ataque contra las enfermedades debe por tanto incorporar tecnologías para mantener la calidad de la alimentación de los animales.

Junto con mejoras en alimentación, para incrementar en corto plazo la producción de leche y carne al mismo tiempo que la competitividad de las explotaciones enclavadas en áreas tropicales, se ha señalado que la conformación genética de los animales en explotación comercial deben tener de 50 a 75% de genes de razas europeas especializadas en leche o carne según sea la orientación de la explotación.

Se debe tener en cuenta que el incremento en la proporción de genes de razas europeas especializadas a su vez exige un mayor cuidado sanitario ya que estas razas son más susceptibles a plagas y enfermedades.

Llegar al mercado con calidad y precio ha sido una de las principales limitantes a la estabilidad y crecimiento del sistema. Las barreras no arancelarias, entre ellas, el estado sanitario del Estado no permite la comercialización directa a Estados Unidos de becerros, donde se podría competir por precio con Canadá, país que compite con México para satisfacer el mercado de Estados Unidos de América (EUA). La calidad sanitaria de la leche tampoco permite incidir sobre nichos de mercado nacionales de mayor exigencia en calidad de leche.

Dado que existe un alto consumo de carnes al interior y fuera del Estado de esta especie y que se cuenta con una gran extensión de praderas, como área de oportunidad es factible impulsar la ganadería estatal para lograr la engorda de becerros en la entidad, puesto que tradicionalmente son finalizados en otros estados.

### **1.2.2 Sistema-producto bovinos leche**

La producción especializada de leche se concentra fundamentalmente en la región Valles Centrales con poco más de 180 mil cabezas, lo que representa un poco más del 10% del inventario bovino del Estado. Este sistema es de importancia estatal por ser la fuente primordial para la elaboración de quesos regionales. La alimentación se basa fundamentalmente en alfalfa producida bajo riego y el uso de alimentos comerciales.

Las unidades de producción y su volumen de producción son pequeños lo que limita la posibilidad de capitalización e integración vertical (procesamiento) para llegar con leche o derivados al consumidor final. Una posible oportunidad para poder dar un mayor valor agregado al producto queso es conseguir la denominación de origen como queso OAXACA, la experiencia del queso COTIJA (Michoacán) como denominación de origen no ha madurado lo suficiente como para aprovechar las ventajas comerciales concretas que pueden obtenerse con esta estrategia.

Uso eficiente del agua mediante la tecnificación del riego, la producción de forrajes para conservar y el uso estratégico del pastoreo podrían ser las alternativas para reducir los costos de producción.

Alcanzar la clasificación de zona libre de Tuberculosis Bovina y Brucelosis sería una base sólida para internar el queso OAXACA a mercados internacionales o nichos en el mercado nacional de alta exigencia sanitaria. Así mismo los productores de este sistema podrían ser proveedores de leche y queso de los programas sociales de abasto implementados por el Gobierno Estatal, con ello el gasto social podría a la vez convertirse en fuente de financiamiento para el avance de los productores de este sistema.

El sistema-producto bovinos leche puede obtener su área de oportunidad tanto en producción primaria como en la transformación, dado que las regiones de Valles Centrales, la Costa y el bajo Mixe, tienen un potencial lechero, y existe un mercado de consumo de lácteos como cremas y quesos (principalmente tipo Oaxaca). Se estima

que la producción lechera estatal únicamente alcanza a satisfacer una cuarta parte de su mercado interno.

### **1.2.3 Sistema-producto caprinos**

Con base en inventario, las cabras son la segunda especie rumiante luego de los bovinos. Por la rusticidad y adaptabilidad a zonas secas de las cabras 70% del inventario caprino se concentra en las regiones Mixteca y Valles Centrales, en donde gran parte de la alimentación proviene de arbustivas.

El producto que se comercializa es la carne de animales maduros siendo el vecino estado de Puebla el lugar de mayor consumo de este producto. Esta situación limita otras oportunidades de producción como leche-quesos y el cabrito. A igual que la carne del animal maduro, estos productos quizás no tengan mayor mercado dentro del Estado y deba buscarse puntos de consumo en otros estados con mayor tradición en el consumo de estos productos.

Por su tamaño y producción la cabra puede ser una buena alternativa para el aprovechamiento de praderas de temporal y riego para la producción de leche y quesos. Sin embargo, debe atenderse el desarrollar una extensión de la campaña contra Brucelosis en cabras por ser este padecimiento zoonóticas deben encaminarse prácticas de prevención y control, pero urge una mayor coordinación con el sector salud.

### **1.2.4 Sistema-producto abejas-miel**

Por años la producción de miel ha significado el segundo mayor ingreso de divisas dentro del sector pecuario nacional, esto implica que México cuenta con un buen posicionamiento en los mercados internacionales que debe ser aprovechado y aumentado en lo posible. Oaxaca cuenta con aspectos fisiográficos y florísticos en más del 50 % de su superficie para la producción de miel, resaltando la región Costa ya que cuenta con un clima tropical de gran riqueza florística pero también con la menor humedad relativa en comparación a otras regiones tropicales del Estado.

Al respecto, en Oaxaca existe una tradición de la actividad en las regiones de la Cañada, las Sierras y la Costa; situación que puede ser aprovechada para promover proyectos de integración de la cadena productiva iniciando con la consolidación del Comité Estatal Sistema-Producto Apícola.

La exportación de miel es una oportunidad importante para los productores, pero puede ser todavía mayor si al menos una porción de la miel producida en el Estado fuese certificada como miel orgánica. Es en este punto donde el apoyo sanitario debe incidir, ya que se debe integrar no tan solo la sanidad animal sino también la vegetal para asegurar áreas de alimentación de la abeja que califiquen como áreas propias para la producción orgánica de miel.

Dos son los principales trastornos sanitarios que enfrenta la producción de miel, en el Estado como a nivel nacional, uno es el ataque de la *Varroa destructor* y el otro es el de *Acarapis woodi*. El estado de Oaxaca se ha mantenido como el sexto en producción de miel a nivel nacional, sin embargo a diferencia de otros estados cuenta con alto potencial de expansión por contar con áreas inexploradas o de baja densidad de población apícola.

Aproximadamente 3% del inventario de colmenas se concentra en la región Costa, y el estado de Oaxaca cuenta con otras áreas fisiográficas de climas benignos sin bajas temperaturas donde el costo de producción de miel puede ser muy competitivo en comparación con otros estados como el de México y aun el de Zacatecas.

### **1.2.5 Otros sistemas-producto**

Los inventarios estatales avícola y porcícola son de importancia para el consumo estatal fundamentalmente, su crecimiento y expansión en el corto plazo sería costoso por la fuerte competencia que se tendría con productores de otros estados para llegar a los centros nacionales de mayor consumo o al mercado internacional.

Mejorar el estado sanitario estatal en estos dos sistemas debe verse como una medida de seguridad para mantener a los productores locales como los principales proveedores del mercado estatal, ya que se podría contar con el aval legal y objetivo de impedir la entrada de animales de otros estados con un nivel sanitario de menor escala.

El inventario ovino es de baja relevancia en el Estado, sin embargo, ante la situación nacional de que aproximadamente 50% de la carne de ovino que se consume en México es importada, debe considerarse como un sistema con potencial de expansión dentro del Estado para reemplazar importaciones.

En la industrialización de cárnicos y de lácteos también se identifican importantes oportunidades, sobre todo en aquellos enfocados a los platillos típicos de alto consumo por la población y el turismo como lo son el chorizo oaxaqueño, el tasajo y el quesillo, los cuales no son totalmente abastecidos por la producción estatal.

Las anteriores oportunidades también abren la posibilidad de otras actividades en torno a la ganadería, como la producción de granos para la engorda de ganado y la producción de forrajes para la producción de leche.

## **1.3 Caracterización de la problemática zoonosanitaria atendida por el Subprograma y campañas evaluadas en los sistemas productos involucrados**

Con base en el inventario ganadero así como la ubicación de las zonas ganaderas de importancia (Papaloapan, Istmo, Costa y Valles Centrales) dos son los transtornos sanitarios que deben ser prioritarios en el Estado: Tuberculosis Bovina y Brucelosis; en segundo lugar la Garrapata y Rabia Parálítica Bovina, ambas en áreas tropicales. En cuanto a potencial de crecimiento la campaña contra Varroasis podría considerarse como la tercera campaña en importancia estatal.

La Tuberculosis Bovina y Brucelosis limitan la capitalización de los sistemas pecuarios basados en bovinos ya que restringen la comercialización de los animales en pie como de la leche y derivados al ámbito estatal, en donde los precios pueden no ser los mejores para el productor. En ocasiones el estatus sanitario del Estado o región en estas dos enfermedades obliga al productor a vender animales en pie a precios muy castigados para que después estos mismos animales con una estancia mínima en un Estado o zona calificada como libre puedan ser vendidos al mercado de Estados Unidos o a los nichos que representan los corrales de engorda del norte a un precio 50% por arriba o más del que se le pagó al productor del estado de Oaxaca.

La Varroasis en forma directa no representa ninguna limitante para que el producto miel y derivados puedan salir del Estado hacia el mercado nacional e internacional; sin embargo una mala estrategia de ataque contra este problema sanitario podría descalificar a amplias zonas del Estado (principalmente Costa) como productoras de miel de calidad sin residuos, lo que en el mercado internacional podría significar vetar la zona como proveedora de miel.

En algunos casos la aplicación indiscriminada de acaricidas para el control de Varroasis puede ocasionar contaminación de la miel, reduciendo su valor comercial y atentando contra la salud pública al no ser una miel inocua. Esta contaminación con acaricidas podría considerarse como un efecto negativo indirecto ocasionado por este trastorno sanitario.

El efecto directo de la Varroasis es la reducción en la producción de miel, aun cuando no se encontraron evidencias estadísticas sobre la reducciones en la producción de miel en el Estado, podría considerarse que este malestar sanitario ha sido uno de los factores para no alcanzar un promedio superior a los 60 kg de miel por colmena por año, nivel de producción que considera como un mínimo adecuado para varias de las ubicaciones en la región Costa (principal productor de miel en el Estado).

En Tuberculosis Bovina, Brucelosis y Garrapata, Oaxaca fue clasificado según el boletín del 6 de marzo del 2006 de SAGARPA como zona en control, situación muy incipiente en este aspecto ya que solo se ha logrado un nivel de disminución, aun a pesar de los años que el Subprograma de Salud Animal lleva en operación en campañas contra estos trastornos sanitarios. Algunos aspectos regionales serán discutidos en el Capítulo Cuatro.

En Varroasis también Oaxaca es clasificado en control, y podría considerarse con muy poca perspectiva en un futuro inmediato de cambiar esta clasificación debido a que desde 2004 no se encontró registro sobre aplicaciones apoyadas como tampoco recurso financiero destinado a esta campaña.

Los productores aparentemente han quedado solos para enfrentar este problema sanitario. En campo se pudo constatar la existencia de grupos organizados de productores de miel por lo que aun sin una presencia mayor del Estado podría pensarse que al menos en la región Costa hay productores de miel muy atentos para controlar la Varroasis.

El avance de otros estados o zonas aledañas al Estado de Oaxaca para alcanzar la calificación como zonas libres en los problemas sanitarios asociados a la explotación de rumiantes, permite señalar que la ganadería del estado de Oaxaca esta quedando rezagada en el ámbito nacional, este rezago implicará en el mediano plazo mayor dificultad para que los productores pecuarios del Estado puedan lograr un sustento adecuado a través de realizar únicamente actividades ganaderas debido a lo castigado que serán los precios que reciban por sus productos a venta: becerros, leche y derivados, medias cebas o aun animal finalizado.

Además de las campañas zoonosológicas como acciones, el Subprograma de Salud Animal se apoya en 15 centros de certificación, de los cuales solamente tres son oficiales, el resto son informantes. Para los servicios correspondientes a la verificación sanitaria en las especies más importantes en la entidad, se cuenta con 56 Médicos Veterinarios enfocados a los bovinos en las zonas del Istmo, Papaloapan y Costa; dos verificadores de cerdos en la región de Valles Centrales y uno de aves en la Mixteca.

La infraestructura de transformación de productos consiste en 6 rastros (ninguno tipo TIF), pequeños talleres de elaboración de lácteos en las regiones productoras, centros de acopio y de normalización de miel en las organizaciones apícolas que exportan su producto. Es claro que la industria de la transformación no ha sido desarrollada por la falta de integración de las cadenas, sin embargo, el sistema apícola ha comenzado a convocar a los productores para integrarse a trabajar de manera coordinada.

Dada la importancia de los aspectos sanitarios en la entidad, el estado de Oaxaca tiene identificadas distintas rutas pecuarias por medio de las cuales transita la movilización de ganado, distinguiéndose dos categorías básicamente, la primera identificada por aves y la segunda por bovinos y ovinos. De acuerdo con registros de la Delegación Estatal de la SAGARPA, existen 221 organizaciones ganaderas en la entidad, sin embargo cerca de la mitad no cuentan con el registro correspondiente o no son reconocidas por la Ley Ganadera vigente.

En resumen, el estado actual de la mayor parte de la infraestructura y organizaciones no permite a la ganadería un crecimiento importante, ya que se encuentran poco articulados los actores en las distintas cadenas productivas.

A través de las entrevistas efectuadas a funcionarios de la Delegación del la SAGARPA y de la SEDER se menciona que el CEFPPO no llevo las actividades acordes a la normatividad diseñada, a su vez existió un desfaseamiento en el establecimiento y levantamiento de cuarentenas. En consecuencia existieron evidencias que hubo problemas en las supervisiones que se realizan a los MVZ verificadores, visitas a rastros y diagnósticos de laboratorio. Finalmente los centros de verificación zoonosanitaria no garantizaron el cumplimiento de la normatividad en materia lo que eventualmente puede ocasionar un riesgo a la Salud Animal en el Estado.

Es conveniente que de forma inmediata se ejecuten todas las actividades oportunamente, así mismo desarrollar con transparencia los recursos fiscales para llevar un control eficiente del ejercicio, ya que también no hay claridad en el uso de los recursos. Al momento de la evaluación, se encontraba en proceso de cambio el comité, por lo que las medidas pueden ser factibles y concretarse con los nuevos miembros del CEFPPO.

## Capítulo 2

### **Evolución y tendencias del Subprograma y las campañas zoonosanitarias seleccionadas**

#### **2.1 Evolución de las características y orientación del Subprograma respecto a las prioridades zoonosanitarias y sus posibles cambios**

##### **2.1.1 Composición histórica y actual del Subprograma**

A principios de la década de los noventa, se llevan a cabo varios cambios importantes, sobre todo dentro del marco jurídico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), apareciendo la Ley Federal de Metrología y Normalización, la cual establece un nuevo procedimiento de normalización con el propósito de instrumentar y unificar los criterios técnicos a través de las Normas Oficiales Mexicanas. Se deroga la Ley Fitopecuaria de los Estados Unidos Mexicanos y se eroga la nueva Ley Federal de Sanidad Animal.<sup>4</sup>

En el año de 1996 se da a conocer el Programa Alianza para el Campo (APC) con la intención de aumentar progresivamente el ingreso de los productores, incrementar la producción agropecuaria, a una tasa superior a la del crecimiento demográfico, producir suficientes alimentos básicos para la población y fomentar las exportaciones de productos del campo, que vayan de acuerdo al potencial de productividad y a los recursos disponibles destinados para tal efecto.

En este mismo año se implementa el Subprograma de Salud Animal con el objetivo de controlar y erradicar enfermedades existentes y lograr el reconocimiento de la condición zoonosanitaria por autoridades nacionales e internacionales. A partir de este año el Subprograma de Salud Animal ha experimentado varios cambios en su accionar, estas modificaciones han sido tanto en el nivel de componentes apoyados y estrategias, como en el presupuesto y metas programadas.

El Comité Estatal de Sanidad Animal de Oaxaca, S.C.(CESAO), se constituyó en el mes de abril de 1996 integrado por organizaciones de productores del Estado, tres Uniones Ganaderas Regionales (del norte del Estado de Oaxaca, Istmo de Tehuantepec y Costa de Oaxaca), representantes de Porcicultores, Avicultores y Apicultores. Este comité en seguimiento a lo dispuesto por la Ley Federal de Sanidad Animal de junio de 2002 se reestructuró en el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Oaxaca A.C. (CEFPPPO). El conformarse en Asociación Civil le da una autonomía de acción y decisión proclive a ser más sensible a las realidades de producción del Estado al mismo tiempo de facilitar una permanencia de objetivos y acciones correspondientes a estas realidades de producción en contraposición a la toma de decisiones al calor de campañas políticas.

El CEFPPPO como un órgano auxiliar de SAGARPA tiene como responsabilidades la ejecución de Campañas Zoonosanitarias y la operación de los cordones cuarentenarios zoonosanitarios dentro del Estado. Para la ejecución de sus responsabilidades el CEFPPPO debe apegarse a los convenios, programas de trabajo y anexos técnicos con SAGARPA a través de SENASICA y con el Gobierno del Estado.

---

<sup>4</sup> Delegación Estatal de la SAGARPA en Oaxaca.

La conformación del CEFPPO según consta en su acta constitutiva No. 1369, tiene como consejo directivo a un Presidente, Secretario y Tesorero. El presidente se mantiene en funciones por un periodo de tres años que al momento de la evaluación ya habían expirado para el presidente en funciones y se estaba en el proceso de cambio. Los productores pecuarios del Estado se encuentran representados al interior del CEFPPO mediante vocalías por especie y subcomités sistema-producto específicos, sin embargo estos subcomités no se encontraron funcionando a la fecha de la evaluación. La vocalía por especie y el representante del subcomité sistema-producto se espera en esta nueva administración conjuntarlo en una sola persona.

El CEFPPO con la participación organizada de sus miembros debe presentar el programa anual ante la CRyS instancia que valida dicho programa y lo envía a oficinas centrales para su aprobación a nivel federal, en esta aprobación federal SAGARPA y SENASICA son componentes determinantes. Con esta ruta crítica se puede complementar las necesidades reales del Estado en conjunción con una visión más amplia proveniente de SAGARPA y SENASICA.

### **2.1.2 Análisis de la orientación del Subprograma a los sistemas producto**

El Subprograma de Salud Animal en el estado de Oaxaca instrumenta sus políticas sanitarias a través de campañas zoonosanitarias enfocadas a resolver alguna problemática específica prioritaria para la entidad. Actualmente tiene como base primordial favorecer el desarrollo de la ganadería mediante la aplicación y supervisión de las políticas, normas, estrategias, programas sanitarios, campañas y disposiciones vigentes en salud animal para prevenir, reducir o evitar pérdidas causadas por las enfermedades que afectan al sector pecuario, la prestación de los servicios y registros zoonosanitarios con el propósito de maximizar la explotación, rendimientos y capacidades de este recurso y promover la inocuidad alimentaria.

El Subprograma orienta sus objetivos en acciones como son: elaborar, supervisar, evaluar y coordinar la operación de las campañas zoonosanitarias establecidas en el ámbito de la Delegación, otorgar los servicios y registros zoonosanitarios a productores, empresas y profesionistas con base en el marco jurídico y normativo correspondiente, supervisar los servicios y registros zoonosanitarios, supervisar la infraestructura de los laboratorios de salud animal, estaciones cuarentenarias y centros de certificación zoonosanitaria, empresas industriales, rastros registrados y tipo inspección federal (TIF), apoyar las operaciones del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA), verificar el arribo al lugar de destino de los animales y productos de origen animal y finalmente apoyar las actividades para la operación de estaciones cuarentenarias y puntos de inspección zoonosanitaria.

Un aspecto que ha favorecido el impulso de las campañas ha sido la descentralización de funciones propias del Gobierno Federal a los particulares, como la operación y administración de las campañas a los organismos auxiliares y los programas de acreditación de profesionistas para realizar acciones de verificación y certificación, que han permitido incrementar la cobertura de acción de las campañas zoonosanitarias en los últimos veinte años.

De acuerdo a los sistemas producto prioritarios en el Estado el Subprograma de Salud Animal orienta hacia las campañas zoonosanitarias una atención importante dado que la presencia de una enfermedad en la explotación puede significar pérdidas totales, además de que en materia de salud humana algunas enfermedades son transmisibles al humano; por tal motivo el Subprograma tiene como objetivo principal prevenir, controlar y erradicar enfermedades realizando una serie de acciones sustantivas que mantengan y mejoren los estatus sanitarios.

## 2.2 Tendencias en la inversión del Subprograma, número de campañas y componentes de apoyo financiados

La calidad sanitaria de los productos agropecuarios es condición de viabilidad de los flujos comerciales y la presencia de enfermedades es una de las mayores limitantes de la productividad del sector. En este sentido los programas sanitarios, deben contemplar una continua y máxima apropiación por parte de los productores y sus organizaciones, este proceso de apropiación facilita que se instrumente criterios de regionalización para lograr en el menor plazo posible, la mejoría en las condiciones zosanitarias de los sistemas de producción.

Es importante destacar que los apoyos para llevar a cabo las acciones específicas del Subprograma son brindados por el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y los productores. Una orientación fundamental del Subprograma es la operación de las campañas zosanitarias de observancia obligatoria. Según las normas federales de operación los apoyos pueden distribuirse para el diagnóstico epidemiológico, vigilancia epizootiológica, diagnóstico, movilización en cordones cuarentenarios, todos ellos definidos en el plan anual de trabajo establecido.

### 2.2.1 Análisis comparativo de los presupuestos de Alianza para el Campo

El Subprograma de Salud Animal para el ejercicio de 2005 tuvo una asignación total de \$ 8,500,000 cantidad que representó 2% de la cantidad total destinada a los programas federalizados de Alianza para el Campo (Cuadro 3). Comparativamente quedó dentro de los programas con el menor aporte financiero lo que en parte refleja la importancia relativa de la ganadería en el sector primario del Estado.

**Cuadro 3. Distribución del presupuesto acordado a los programas de la Alianza para el Campo 2005 (Avance al 20 de junio del 2006)**

| Programa                                    | Monto (\$)         |
|---|--------------------|
| Fomento Agrícola                            | 63,114,580         |
| Fomento Ganadero                            | 27,900,000         |
| Desarrollo Rural                            | 233,150,000        |
| Investigación y Transferencia de Tecnología | 22,800,000         |
| Salud Animal                                | 8,500,000          |
| Sanidad Vegetal                             | 14,937,504         |
| <b>Total</b>                                | <b>350,602,084</b> |

Fuente: Formato de avance financiero de programas federalizados de Alianza para el Campo. SAGARPA Oaxaca.

### 2.2.2 Evolución de la distribución del presupuesto dentro del Subprograma

Dentro del Subprograma de Salud Animal, se destinan los recursos básicamente a las campañas zosanitarias con aportaciones y campañas definidas como se muestra en el Cuadro 4.

**Cuadro 4. Evolución financiera de la aportación por campaña del Subprograma de Salud Animal en el periodo 2001-2005.**

| Rubro de gasto                     | Año                         |               |               |               |                |
|------------------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
|                                    | 2001                        | 2002          | 2003          | 2004          | 2005           |
| <b>Total (Miles de pesos)</b>      | <b>10,000</b>               | <b>10,000</b> | <b>13,988</b> | <b>12,247</b> | <b>10,511*</b> |
|                                    | <b>Aporte (% del total)</b> |               |               |               |                |
| Tuberculosis Bovina                | 39.50                       | 38.29         | 34.36         | 33.22         | 38.60          |
| Brucelosis                         | 39.50                       | 38.29         | 36.77         | 35.85         | 30.54          |
| Rabia Paralítica Bovina            | 3.47                        | 5.64          | 6.86          | 7.44          | 7.14           |
| Garrapata ( <i>Boophilus spp</i> ) | 0.25                        | 0.35          | 0.07          | 0.41          | 1.43           |
| Fiebre Porcina Clásica             | 4.00                        | 5.80          | 2.90          | 2.28          | 3.57           |
| Enfermedad de Aujeszky             | 0.50                        | 0.50          | 6.04          | 3.70          | 3.15           |
| Enfermedad de Newcastle            | 0.25                        | 0.25          | 1.21          | 0.82          | 1.78           |
| Salmonelosis Aviar                 | 0.50                        | 0.50          | 1.48          | 1.22          | 1.78           |
| Influenza Aviar                    | 0.00                        | 0.00          | 0.55          | 0.82          | 1.43           |
| Encefalitis Equina Venezolana      | 0.00                        | 3.21          | 1.37          | 0.78          | 1.88           |
| Varroasis de las abejas            | 0.00                        | 2.00          | 0.68          | 0.46          | 0.36           |
| Encefalitis Espongiforme Bovina    | 0.00                        | 0.00          | 0.00          | 4.08          | 0.00           |
| Otras campañas                     | 6.00                        | 0.00          | 0.00          | 0.00          | 0.00           |
| Control de la movilización         | 2.68                        | 0.53          | 2.16          | 1.23          | 1.76           |
| Fondo de contingencia              | 0.00                        | 0.00          | 4.03          | 3.24          | 2.78           |
| Gastos de la evaluación            | 1.53                        | 0.79          | 0.51          | 1.21          | 1.04           |
| Gastos de operación                | 1.83                        | 2.37          | 1.02          | 3.24          | 2.78           |
| Beta Agonistas                     | 0.00                        | 1.50          | 0.00          | 0.00          | 0.00           |

Fuente: Anexos Técnicos 2001-2005

\*NOTA. Esta cantidad total asignada difiere a la reportada por SAGARPA y mostrada en el cuadro 2.

El monto total asignado al Subprograma entre 2001 y 2005 mostró pocos cambios así como la proporción dirigida a las campañas contra Tuberculosis Bovina y Brucelosis que fue de 70% del total (Cuadro 4).

La campaña contra Garrapata mostró un constante incremento en la proporción de monto asignado, en 2005 alcanzó 1.43% del total mientras que la campaña contra Varroasis mostró una tendencia en la proporción recibida, en 2002 recibió 2.0% y para 2005 solo 0.36% del total.

La campaña contra Encefalitis Espongiforme Bovina recibió un importante apoyo financiero (4% del total) en 2004, este aporte quedo por debajo solamente de las campañas contra Tuberculosis Bovina, Brucelosis y Rabia, afortunadamente para el Estado y el país, la zona es libre natural de esta afectación por lo que dicho apoyo seguramente respondió mas a una directriz central que a una realidad según percibida por los productores del Estado.

Otra campaña que recibió solamente apoyo en un año (2002) fue la de Beta agonistas, que son sustancias usadas como promotores de crecimiento en bovinos en finalización, algunas de ellas como el "clenbuterol" son un riesgo a la salud humana, es difícil explicar porque se estableció esta campaña dentro del marco de salud animal, posiblemente haya sido un reflejo del interés particular de algún grupo de ganaderos dedicados a la finalización de bovinos. Es importante resaltar que a partir de 2003 se aparta en promedio 3% del monto total como fondo de contingencia.

La distribución del monto total asignado al Subprograma de Salud Animal entre las diferentes campañas coincide con el inventario ganadero del Estado, donde los sistemas-producto con bovinos son los preponderantes. Sin embargo la falta de acompañamiento de estas distribuciones con plazos para lograr cambios en el estatus sanitario a nivel estatal como regional permite suponer que dicha distribución se basó fundamentalmente en inventario animal y quizá en el número de productores involucrados pero no en cuanto a metas logradas o alcanzadas en los cambios de estado sanitario.

La tendencia decreciente en la proporción asignada a la campaña contra Varroasis podría ser un reflejo de una mejoría en el estatus sanitario pero no se encontró evidencia estadística que apoye la situación de reducción en el riesgo de esta plaza y con ello la necesidad de financiamiento.

El presupuesto destinado al Subprograma de Salud Animal contempla apoyos para el diagnóstico epidemiológico de las campañas a nivel estatal y regional y para el refuerzo de las actividades zoonosológicas, vigilancia epizootiológica, bioseguridad, diagnóstico y movilización en cordones zoonosológicos. Así mismo para gastos de evaluación y gastos de operación.

## **2.3 Análisis del cumplimiento de metas físicas y financieras 2001-2005**

### **2.3.1 Cumplimiento y correlación de metas físicas y financieras**

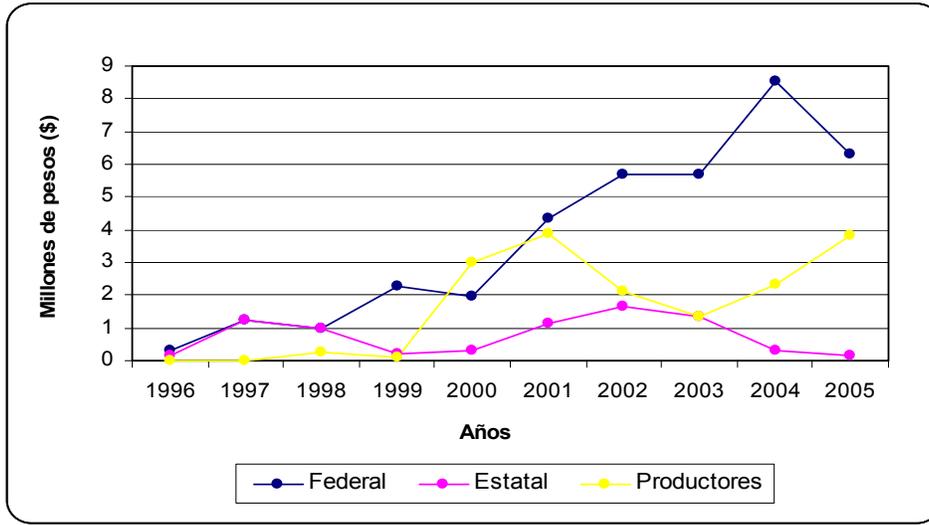
De 1996 a 2005 (Figuras 1y 2) el Gobierno Federal mantuvo una tendencia a dar un mayor aporte (programado como realizado) que el Gobierno Estatal lo que podría indicar que el Gobierno Estatal consideró como prioritario destinar recursos hacia otras actividades distintas a la salud animal.

Como se observa en la Figura 1, desde el año 2000 y hasta 2005 la tendencia es que se programa que los productores aportaran mayor cantidad de recursos que el Gobierno Estatal. Esto puede confundirse cuando hablamos de aportaciones monetarias, cabe hacer mención que el apoyo referido por los productores en su mayor parte se da a través de diversas actividades materiales o físicas, tales como participación en los diagnósticos, compra de material para muestreo de sus animales, tratamiento, vacunas y otros servicios.

Para lograr una mayor participación de los productores es necesario tener un nivel de convencimiento e involucramiento que solo se puede alcanzar a través de una campaña específica que no se encontró evidencia se lleve a cabo.

El 2002 fue el año en el que el Gobierno Estatal programó mayor cantidad de recursos acercándose a los dos millones de pesos, posteriormente ha disminuido su aportación. Respecto al Gobierno Federal su mayor programación de aportación se da en 2004 con alrededor de 8.5 millones de pesos, mismos que por motivo que se detallan mas adelante no se ejercieron en su totalidad.

**Figura 1. Inversión anual programada por los gobiernos Federal, Estatal y productores al Subprograma Salud Animal de 1996 a 2005**

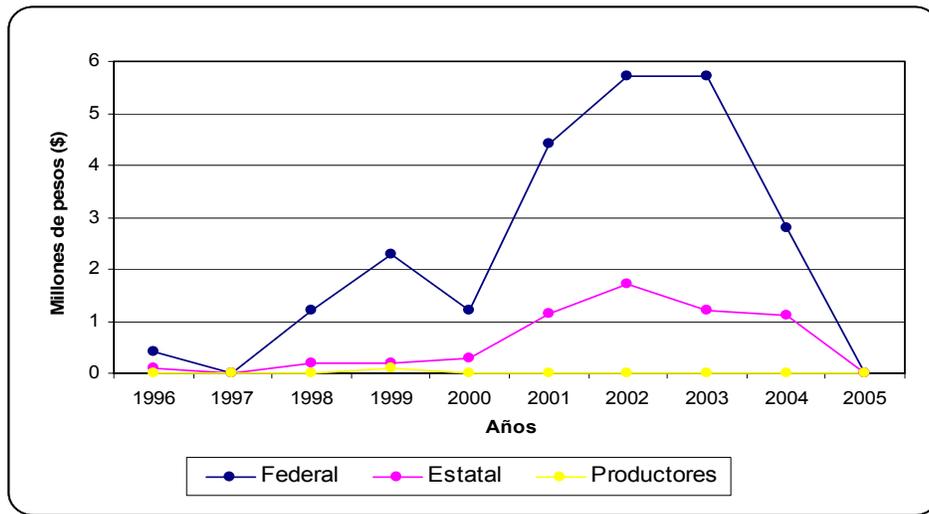


Fuente: Inversión programada 1996-2005

En 2003 y 2004 el Gobierno Federal redujo el monto del aporte realizado aunque todavía por arriba del aporte realizado por el Gobierno Estatal (Figura 2), esta reducción, sin embargo, no responde a una mejoría en la clasificación sanitaria del Estado, sino a que el Gobierno Federal detectó constantes alejamientos a la normatividad por parte de CEFPO al momento de comprobar las erogaciones realizadas, llegando al punto de que en 2005 el aporte realizado por el Gobierno Federal fue de cero.

De la misma forma a partir de 2003 las inversiones por parte del Gobierno Estatal y de los productores fue a la baja, coincidiendo en una nula participación ejercida en 2005 (Figura 2).

**Figura 2. Inversión realizada por los Gobiernos Federal, Estatal y productores al Subprograma Salud Animal de 1996 a 2005**



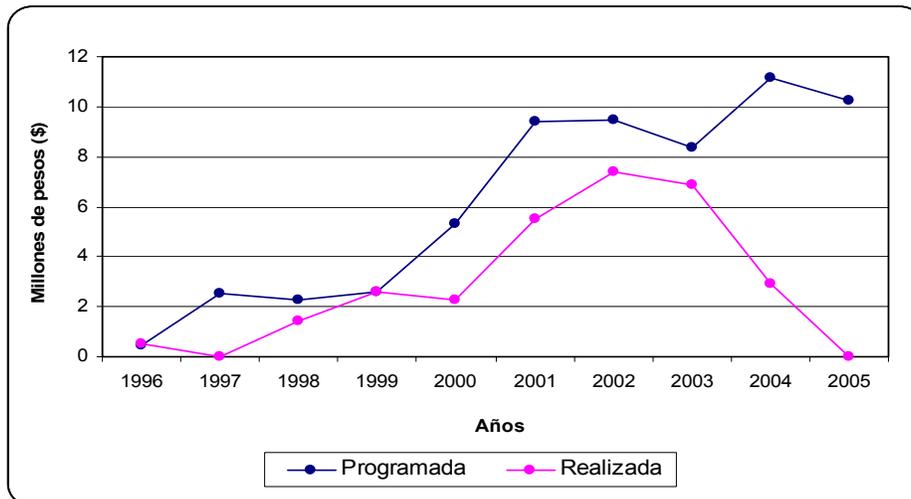
Fuente: Cierres financieros 1996-2005

En los avances de los estados financieros no se registran aportes por los productores al Subprograma de Salud Animal en ninguno de los años (1996 a 2005; Figura 2), esto no responde a desinterés de los productores sino que se argumentó que el aporte de ellos era en especie: mano de obra, por ejemplo.

Otra consideración importante fue que sus aportes fueron por el pago de cuotas para cubrir servicios específicos (por ejemplo permiso para movilización de ganado). Concluyendo así que la aportación de los productores no necesariamente es de tipo económico, de esta forma se justifica el porque en la Figura 1 observamos su participación más activa.

Considerando el total del recurso financiero aportado por los gobiernos Federal y Estatal y los productores al Subprograma de Salud Animal (Figura 3) se aprecia que de 1996 a 2005 solamente en dos años (1996 y 1999) se logró cubrir las metas financieras programadas.

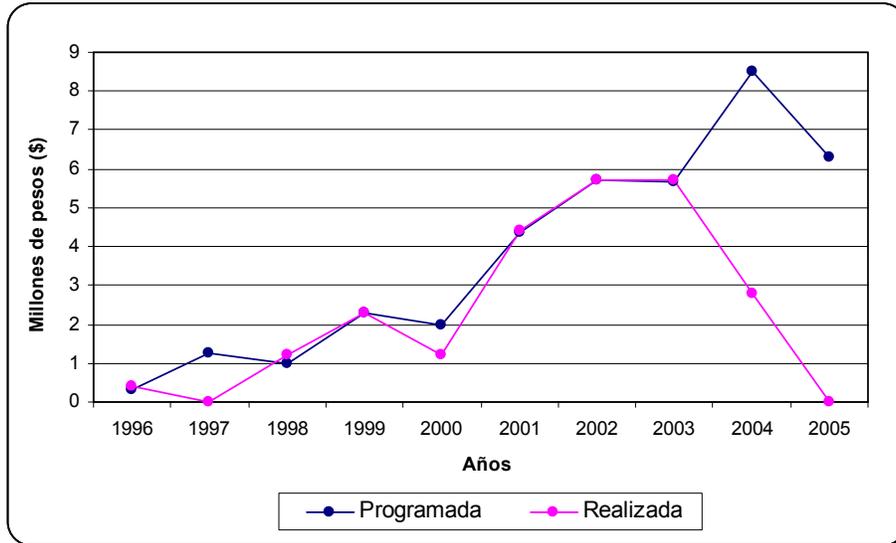
**Figura 3. Inversiones totales programada y realizada al Subprograma Salud Animal de 1996 a 2005**



Fuente: Cierres financieros 1996-2005

Desde 1996 y hasta 2005 el estado de Oaxaca se mantuvo como zona en control en varias de las enfermedades incluidas en las campañas, por lo que la falta de coincidencia entre lo programado y lo realizado puede señalar que se consideró de mayor importancia destinar recursos para el apoyo de otras actividades, particularmente por parte del Gobierno Estatal ya que el Gobierno Federal (Figura 4) mantuvo una tendencia a cumplir con el aporte programado excepto para los ejercicios 2004 y 2005 cuando el Gobierno Federal decidió no liberar los fondos al detectar que prevalecían algunas ausencias de procedimiento que debían ser atendidas antes de permitir la liberación de los fondos respectivos.

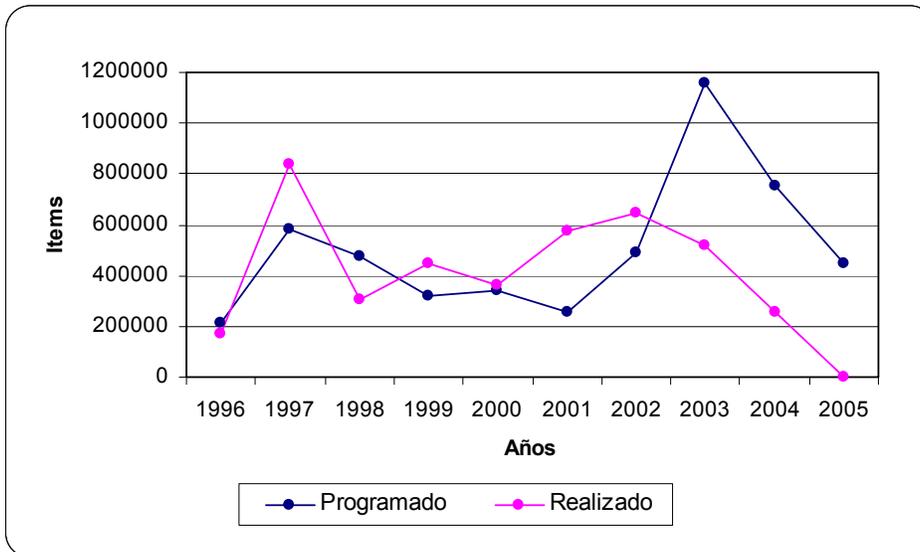
**Figura 4. Inversión programada y realizada por el Gobierno Federal al Subprograma Salud Animal de 1996 a 2005**



Fuente: Cierres financieros 1996-2005

En las metas físicas (Figura 5) pueden apreciarse dos momentos específicos, de 1996 a 2002 las metas físicas realizadas superaron a las programadas aun cuando las metas financieras no fueran del todo cumplidas (Figura 3) y el segundo momento 2003 a 2005 en donde las metas físicas logradas quedaron muy por debajo de las programadas.

**Figura 5. Metas físicas programadas y realizadas en el Subprograma Salud Animal de 1996 a 2005**



Fuente: Cierres físicos 1996-2005

Nota: Ítems es referido a actividades varias, como son: diagnósticos, pruebas, tratamientos, vacunas, servicios, etc.

Difícilmente podría considerarse que el periodo 1996 a 2002 fue de alta eficiencia en el uso del recurso financiero para lograr las metas físicas, más bien podría considerarse que las metas físicas programadas fueron sumamente modestas y que no contemplaban que en un tiempo perentorio se alcanzara dentro de alguna de las campañas la clasificación de zona libre.

La reducción en las metas físicas logradas con respecto de las programadas de 2003 a 2005, responde a que el Subprograma contó con un menor presupuesto, particularmente en 2004 y 2005 años en que el Gobierno Federal limitó los fondos respectivos; sin embargo, el haber realizado actividades dentro del Subprograma en estos años es indicativo de que el Subprograma obtuvo financiamiento de otras fuentes o actividades distintas al aporte del Gobierno Federal, como ejemplo refieren el uso de los recursos obtenidos en los cordones cuarentenarios, casetas de vigilancia y en los pagos respectivos para la movilización de ganado.

## Capítulo 3

### **Evolución de la gestión del Subprograma y las campañas seleccionadas en temas relevantes**

#### **3.1 Pertinencia de la federalización sobre la gestión del Subprograma y las campañas evaluadas**

##### ***3.1.1 Efecto de la federalización en la gestión del Subprograma***

El estado de Oaxaca ha fortalecido sus instancias dependientes directamente del Gobierno como aquellas asociaciones conformadas con participación de productores o representantes de los mismos, como por ejemplo el CEFPPPO que tiene una forma de Asociación Civil, en este aspecto cabe mencionar que se indicaron algunos problemas en la operatividad del comité al no cumplirse con requerimientos de comprobación según se establece en la normatividad Federal. Esta situación explica el que no se hayan ejercido recursos federales durante parte de 2004 y todo 2005.

Respecto a los años anteriores (2001-2003) existió una oportuna pertinencia sobre la gestión del Subprograma, no obstante hubo deficiencias que se han ido mejorando e cuanto a los aspectos de la federalización, pues se han tomado responsabilidades importantes en la delegación de responsabilidades mas directas a la problemática particular de cada entidad.

Aun con la falta de liberación de recursos en 2005 el esquema de federalización debe mantenerse ya que representa una vía sencilla para que la toma de decisiones sea con base en una realidad específica y con la participación de productores interesados.

##### ***3.1.2 Efecto de la federalización de la Alianza en las campañas zoonositarias***

Las campañas zoonositarias prioritarias en el Estado corresponden con la realidad ganadera del mismo. Esto podría considerarse como uno de los mayores logros del proceso de federalización. Por otro lado, ha faltado dentro de la programación de las campañas que serán apoyadas los resultados en términos de avance en la condición sanitaria del Estado, ya sea en forma general o regionalizada.

En Tuberculosis Bovina, Brucelosis y Varroasis la condición sanitaria se ha mantenido en el nivel mas bajo que es el de control. Sin existir una definición clara de la fecha en que se alcanzará ya sea en el Estado o por región la condición de erradicación y posteriormente libre.

En Tuberculosis Bovina se dio prioridad a la región Papaloapan lo que ha promovido que en esta región se contemple en breve alcanzar la clasificación de preparatorio modificado, con certificación por una comisión binacional (México y EUA).

#### **3.2 Orientaciones en los procesos de priorización de campañas y asignación de recursos**

##### ***3.2.1 Principales factores determinantes de la orientación del Subprograma***

En los últimos años la orientación del Subprograma ha respondido a la interacción de representantes de los Gobiernos Federal y Estatal así como de los representantes de

las principales actividades ganaderas del Estado. Quizás, en cuanto a la intensidad de las actividades involucradas en cada campaña se la ha dado mayor importancia al inventario ganadero y grado de organización, por lo que regiones como el Papaloapan con gran cantidad de ganado y mayor grado de organización de sus productores, ha sido la que mayor cantidad de recursos se le ha otorgado.

La visión a futuro en cuanto a la orientación del Subprograma fue difícil de discernir y por ello no pudo constatarse la perspectiva de apoyo a actividades ganaderas como lo es el sistema caprino, ya que no se ha contemplado incorporarlos como parte de la población objetivo en Paratuberculosis y Brucelosis. Lo mismo puede decirse de encaminar apoyos para la expansión y mejoramiento de la producción de miel.

### ***3.2.2 Evolución de los mecanismos estatales para la asignación de recursos dentro del Subprograma y las campañas zoonosanitarias***

Dentro del Estado se ha presentado un fortalecimiento en las vías de decisión a partir del concurso de productores primarios; sin embargo, la opinión de comités sistema producto es inexistente, siendo este uno de los puntos débiles para presentar un programa de asignación de recursos y de logros en producción.

## **3.3 Análisis de los procesos operativos de los Subprogramas y campañas seleccionadas en el periodo 2001-2005**

### ***3.3.1 Diseño y planeación***

Dado el esquema general de las instancias con facultad de influir en el diseño y planeación de las campañas zoonosanitarias, se ha considerado que en Oaxaca no ha correspondido adecuadamente como herramienta para promover una mejor ganadería.

Por parte de autoridades federales se sugirió que para mejorar el impacto y eficacia de los apoyos incorporados en el Subprograma debe mejorarse la capacidad del CEFPPPO para atender las necesidades productivas del Estado, para ello las organizaciones representativas de los productores y los comités sistema-producto deben obtener una mayor participación e involucramiento. Los comités sistema-producto no se han conformado al punto de estar en funciones, por lo que, los Gobiernos Federal y Estatal deben considerar como una actividad prioritaria dar todas las facilidades como promover entre los interesados la conformación de tales comités.

### ***3.3.2 Operación y seguimiento***

Dentro de la entidad ha existido el entendimiento sobre las acciones sanitarias a llevar en cada ejercicio, del 2001 al 2003 la operación del programa se llevo de forma adecuada cubriendo casi en su totalidad los procesos operativos a llevar en el Subprograma durante el ejercicio. A su vez existió un seguimiento acorde a las necesidades del Subprograma en este periodo.

Por parte de funcionarios del Gobierno Federal se señaló (Anexo 1) que la administración saliente del CEFPPPO había mostrado algunos alejamientos de las normas administrativas y de control convenidas con el Gobierno Federal que forzaban la no liberación de fondos por parte de la Delegación Estatal de SAGARPA desde la segunda mitad del ejercicio 2004 y todo el ejercicio 2005.

Por lo que en este lapso de tiempo CEFPPO estuvo operando con recurso revolvente. En este momento, los Gobiernos Federal y Estatal junto con la directiva del CEFPPO, están trabajando estrechamente para superar y subsanar los alejamientos administrativos y de control identificados; los avances en este trabajo permiten suponer que durante 2006 se podrán ejercer los recursos federales retenidos.

La priorización absoluta de dar servicios por parte de los integrantes de CEFPPO minimizó la atención y apego de éstos a los aspectos normativos, situación que llevó a la retención de fondos federales según se comentó.

La incorporación al CEFPPO de los comités estatales de los sistema-producto de mayor importancia podrían darle a esta instancia una dinámica más favorable al desarrollo de la ganadería al ser estos comités portavoces de la realidad ganadera del Estado y regional.

Desde la segunda mitad del ejercicio 2004 y todo el ejercicio 2005 el Gobierno Estatal no pudo obtener la liberación de fondos por parte del Gobierno Federal. La operación en campo del Subprograma de Salud Animal en 2005 tuvo que ser cubierta por algún tipo de fondo revolvente en espera de la liberación de fondos una vez concluido el proceso de adecuaciones administrativas del caso.

### **3.4 Logros y avances en la integración interinstitucional (Federación, Estado y OAS) en el Subprograma y campañas evaluadas**

#### ***3.4.1 Evolución del arreglo institucional***

El arreglo interinstitucional prácticamente se mantiene según se define en la normatividad respectiva; sin embargo la efectividad de este esquema ha sido limitada por ausencias en comunicación e interacción entre instancias federales, estatales y organización de productores.

Con relación a lo anterior, debe fomentarse la comunicación entre los miembros de las diferentes instancias involucradas para que el esquema en realidad pueda ser efectivo.

#### ***3.4.2 Desarrollo de la coordinación institucional***

Como se mencionó anteriormente se detectaron faltas de coordinación entre las instancias, al extremo de detener la liberación de fondos por parte del Gobierno Federal. Pero no debe considerarse que en realidad la falla sea del esquema como tal, sino de que todos los elementos con capacidad de decisión se tomen en serio las recomendaciones y normas de operación.

## Capítulo 4

### Evaluación de resultados e impactos zoonosarios del Subprograma y las campañas evaluadas

#### 4.1 Apreciación por parte de productores del Subprograma de Salud Animal y campañas zoonosarias

A petición expresa de la Delegación de SAGARPA se consideró este tema como adicional a los temas de la evaluación. Para obtener la información de campo se aplicó un cuestionario (Anexo 3) propuesto por la EEE y aprobado por la Delegación misma. Se realizaron un total de 100 entrevistas repartidas equitativamente en las regiones de: Papaloapan, Costa, Istmo y Valles Centrales.

La elección de los productores a entrevistar fue al azar sobre un padrón proporcionado por las Uniones Ganaderas Regionales. Todos los resultados que se presentan a continuación son aplicables solo para los productores entrevistados.

Los sistemas de producción dominantes en estas regiones son bovinos para carne, bovinos para leche y bovinos de doble propósito, ocupando en el subsector pecuario estatal la mayor importancia con base al volumen y valor de la producción.

La mayoría de los ganaderos en Oaxaca, están organizados con base en la Ley Federal de Organizaciones Ganaderas en 165 Asociaciones Ganaderas Locales (AGL) agremiadas a 3 Uniones Ganaderas Regionales (UGR): la Unión Ganadera Regional del Norte de Oaxaca, la Unión Ganadera Regional de la Costa y la Unión Ganadera Regional del Istmo de Tehuantepec. Otros productores se organizan bajo otros tipos de figuras jurídicas. Como en el caso de los porcicultores solo de asociaciones ganaderas y los apicultores organizados básicamente en sociedades (S.A., S.P.R. y S.S.S.).

#### 4.1.1 Perfil general de los productores entrevistados

Del total de los productores entrevistados 68.32% tienen un nivel de estudio que corresponde a primaria completa e incompleta, 13% no tiene algún grado de educación formal, 12 % con secundaria y el resto con preparación de preparatoria y profesionistas. Respecto a la tenencia y uso de la tierra, 65.05% corresponde a propiedad ejidal, 21.36% a propiedad comunal y finalmente a propiedad privada 13.59% (Anexo 4).

Los productores entrevistados son relativamente pequeños pues 40% cuentan con no más de 20 ha, 25% no supera las 40 ha y solo 10% poseen mas de 100 ha por productor. Finalmente cabe mencionar que del total de los entrevistados alrededor de 60% se rigen bajo el sistema de producción bovinos para carne, 3% bovinos de doble propósito y el restante 7% a otros sistemas de producción como son bovinos de leche, ovinos, cerdos y aves (Anexo 4).

Dos características que son muy similares en las cuatro regiones contactadas es que los productores prácticamente en su totalidad venden a intermediarios y sin contrato o convenio de venta (Anexo 4). Esta situación es de suma importancia ya que aun cuando el Estado alcanzara a ser calificado como zona libre en las afectaciones sanitarias de los bovinos (carne, leche y doble propósito) difícilmente lograrían los

productores obtener mayor beneficio siendo los intermediarios los que podrían obtener el mayor beneficio al ser los comercializadores directos de la producción.

Por tanto, se corre el riesgo de que los productores se desanimen y sean más reticentes a entender la salud animal como un factor para mejorar sus ingresos. Es difícil pensar también que en el corto plazo los productores puedan organizarse para mejorar sus medios de comercialización, más del 50% de ellos no cuentan con más de 40 cabezas de ganado y superficies no mayores a 40 ha lo que implica bajo nivel de capitalización y gran atomización.

Fomentar como parte de las campañas zoonosológicas la comercialización a través de contratos o convenios con consumidores de mayoreo podría ser la mayor alternativa para sacar ventaja a los avances en el estado sanitario de sus unidades de producción, un ejemplo de esto sería el establecer convenios para canalizar la producción de estos productores a los programas sociales de abasto, otro es el de acercarse a fideicomisos como el del estado de México que apoya a engordadores de bovinos radicados en el propio Estado.

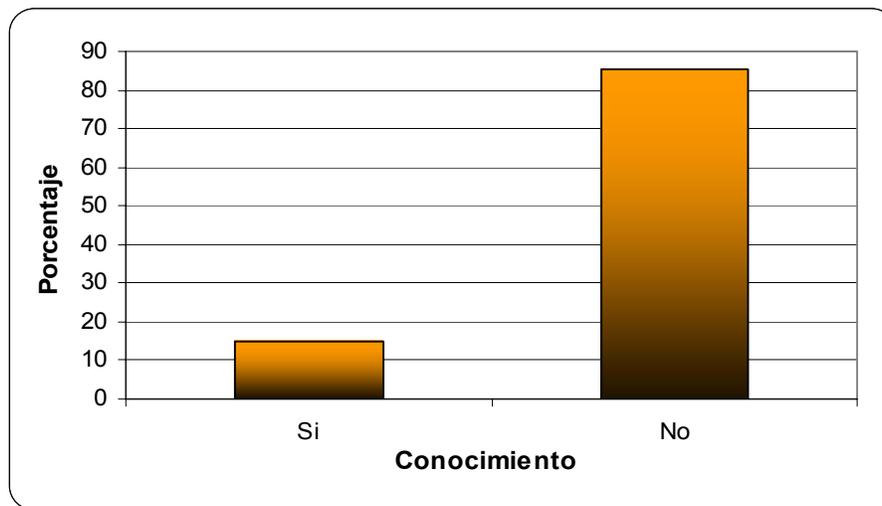
Afortunadamente se puede llegar a los productores por medios escritos (folletos, boletines, circulares) y en algunos casos por vía electrónica (portal electrónico específico) ya que más del 80% de ellos declararon tener una educación formal suficiente para entender y acceder a información presentada de esta forma.

Entre los ganaderos con bovinos carne ubicados en la región Valles Centrales es importante la fase de finalización por lo que estos contratos o convenios podrían hacerse con carniceros en venta al menudeo en la zona metropolitana de Oaxaca. También entre ellos existe más diversificación en comparación a las otras regiones ya que aparte de bovinos cerca del 30% de los ganaderos explotaban otras especies particularmente cerdos, aves y un mínimo con ovinos (Anexo 4).

#### ***4.1.2 Conocimiento de las actividades y conformación del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria (CEFPPPO)***

CEFPPPO dentro del organigrama operativo del Subprograma de Salud Animal es el organismo auxiliar en la entidad para la operación del Subprograma y campañas zoonosológicas. Por lo tanto es fundamental para los funcionarios federales y estatales, tener una idea clara del grado de conocimiento que los productores tienen de este organismo auxiliar en cuanto a su conformación y ámbito de acción.

El 15% de los productores declararon tener conocimiento del CEFPPPO (Figura 6) y 27% declaró saber la función de apoyo que tiene esta instancia (Anexo 4). Por tanto, los productores entrevistados conocen del CEFPPPO a través de las actividades realizadas por esta instancia pero no por tener una idea clara del organigrama bajo el cual funciona el Subprograma de Salud Animal. Esto a su vez permite suponer que los productores no tienen claridad sobre su responsabilidad como actores en la conducción y aplicación del Subprograma de Salud Animal.

**Figura 6. Conocimiento del CEFPPO por parte de los productores**

Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

Desglosando el conocimiento por parte de los productores acerca de la conformación y funcionamiento del CEFPPO resalta que 80% no pudo definir concretamente las funciones y 67% no pudo identificar la forma de integración del comité. En general casi tres veces más productores reciben beneficios canalizados por CEFPPO que el número de productores que tiene conocimiento de las funciones y conformación de dicha instancia.

#### **4.1.3 *Apreciación de las implicaciones del estatus sanitario***

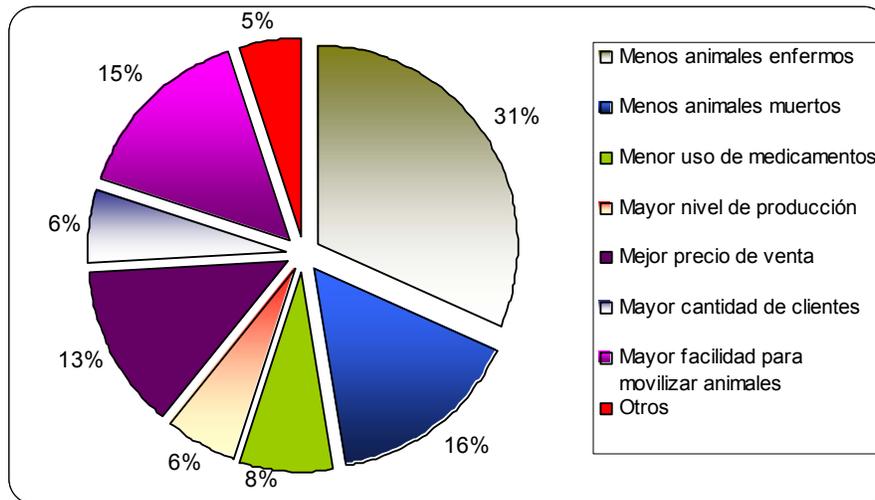
Según la Ley Federal de Sanidad Animal se identifican tres estatus sanitarios: control, en erradicación y libre. La calificación por estatus sanitario ha cobrado importancia al desaparecer o reducirse las barreras arancelarias mediante los tratados de libre comercio (TLC) pero se ha incrementado la importancia de las barreras no arancelarias entre las que esta el estatus sanitario de la zona de origen o residencia del animal o producto pecuario derivado. Es por ello que los productores pecuarios que quieran sacar ventaja de las tendencias de globalización e intercambio de bienes a nivel internacional como también lograr incorporarse a nichos de mercado nacional con mejores precios al productor deben de tener como parte de su estrategia de explotación el atender el estatus sanitario de su unidad de producción, región y Estado.

Por tanto el productor debe tener claro los beneficios potenciales que puede tener al mejorar el estatus sanitario aun antes de ser incorporado a cualquier tipo de campaña sanitaria conducente a la mejoría del estatus sanitario. Si el productor tiene bien claro los beneficios potenciales podría esperarse que tenga mayor interés de hacerse actor en las actividades de sanidad animal.

El 73% de los productores declararon saber la implicación de ser calificados como libres; sin embargo al ser cuestionados sobre implicaciones específicas de ser una zona libre solo una mínima parte (10%) relacionó el estatus sanitario con posibilidad de mayor comercialización; por otro lado cerca del 50% de los productores consideró que ser zona libre implicaría reducción en el número de animales muertos o bien como requisito para calificar a recibir otros apoyos (Figura 7).

Esta situación indica que aun cuando se tuviera el impacto de campañas zoonosanitarias de lograr calificar como zona libre los productores no obtendrían mayor provecho de ello, y en el corto plazo pueda hacerlos reticentes a dar apoyos o aportes para el financiamiento de las campañas.

**Figura 7. Conceptos de mejoría de participar en las campañas zoonosanitarias**



Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

Resalta también la poca importancia que dan los productores a que si los estados vecinos o cercanos logran ser zonas libres tendrán que enfrentar una competencia con los productores de esos estados por el mercado local, sin poder los productores del estado de Oaxaca competir con sus productos pecuarios o animales en los mercados de esos otros estados.

Además de llevar a cabo las actividades propias para el funcionamiento de las campañas las instancias involucradas en el Subprograma de Salud Animal en el Estado convendría agregar actividades de sensibilización de los productores hacia el estatus sanitario y sus implicaciones directas en la posibilidad de comercialización nacional como internacional.

#### **4.1.4 Recepción de beneficios de las campañas**

Prácticamente todos los productores tienen conocimiento de al menos una campaña lo que refuerza el que el acercamiento del Subprograma de Salud Animal ha sido a través de experiencias directas a los productores pero no necesariamente a través de que los productores puedan apropiarse de las ventajas y beneficios de la mejoría en el estatus sanitario o bien de entender el organigrama de acción del Subprograma de Salud Animal.

Las campañas más conocidas entre los productores son a las que más recursos se les ha dirigido y que corresponden además a la realidad ganadera del Estado en donde los sistemas de producción con base en bovinos es lo predominante.

En un plano mínimo no más del 7% de los productores conocían más de tres campañas, algunas de ellas que podrían tener importancia para la protección de mantener el mercado local como la campaña contra Fiebre Porcina Clásica o bien de potencial para expandir el aporte al PIB del sector al combatir o controlar la Varroasis (Anexo 1).

En el conocimiento de las campañas es importante resaltar la intervención de las asociaciones como de la comunicación de ganadero a ganadero ya que cerca del 50% de los productores consideraron que fue a través de estos medios que tuvieron conocimiento de las campañas zoonosanitarias; en el extremo opuesto están CEFPPPO y SEDER que fueron las fuentes de información de menor relevancia entre los productores acerca de las campañas zoonosanitarias (Anexo 4).

La atención a productores en campo mediante las campañas zoonosanitarias podría calificarse como buena. Sin embargo, la eficacia de las mismas podría aumentarse si las instancias como SEDER y CEFPPPO tuvieran una mayor presencia en campo para fomentar entre los productores mayor sensibilidad hacia las campañas zoonosanitarias y sus implicaciones positivas reales.

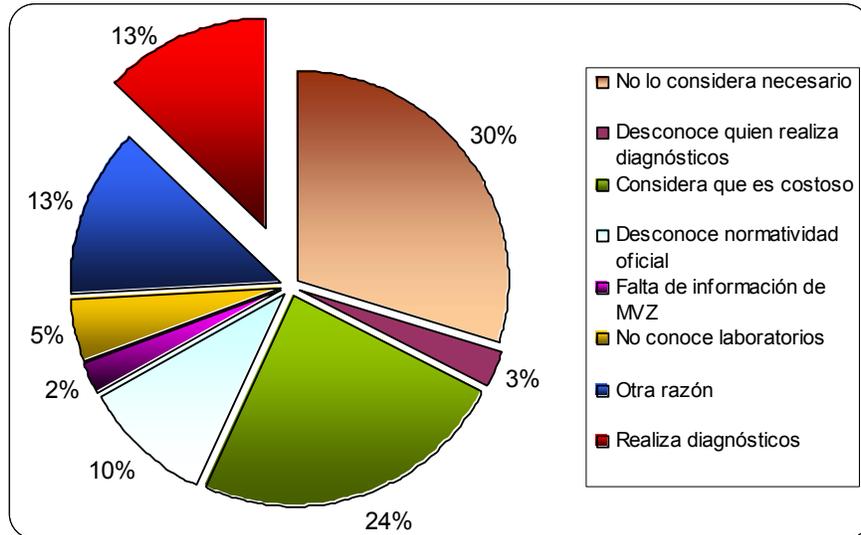
Aun cuando la mayoría de los productores da importancia al establecimiento y funcionamiento de las campañas zoonosanitarias, es relevante indicar que ni los productores ni las instancias involucradas tienen claro en que periodo de tiempo se avanzará en estatus sanitario, ya sea como región o como Estado.

La proporción de productores que recibieron algún tipo de apoyo de las campañas zoonosanitarias mostró una drástica reducción (no más del 20% de productores) en el año 2005. Esta reducción puede ser reflejo de la falta de liberación de recursos por parte del Gobierno Federal.

El apoyo otorgado en la mayoría de los casos (74%) fue el de diagnósticos para la detección de Tuberculosis Bovina y/o Brucelosis, esta proporción contrasta con el hecho de que 13% de los productores si realizan diagnósticos de laboratorio en sus animales (Figura 8).

Cabe hacer mención que algunos de los problemas que hacen referencia como importantes los ganaderos no corresponden a las campañas establecidas en la región y que en su mayoría los productores dan importancia a la enfermedad de campaña. Esto justifica que existe poca información a los productores de la afectación que puede tener alguna enfermedad que se encuentra en campaña sanitaria, por lo que una promoción mas enfocada podría contrarrestar esta situación.

**Figura 8. Proporción de ganaderos que si realizan diagnósticos en sus animales y razones por las que no realizan diagnósticos**



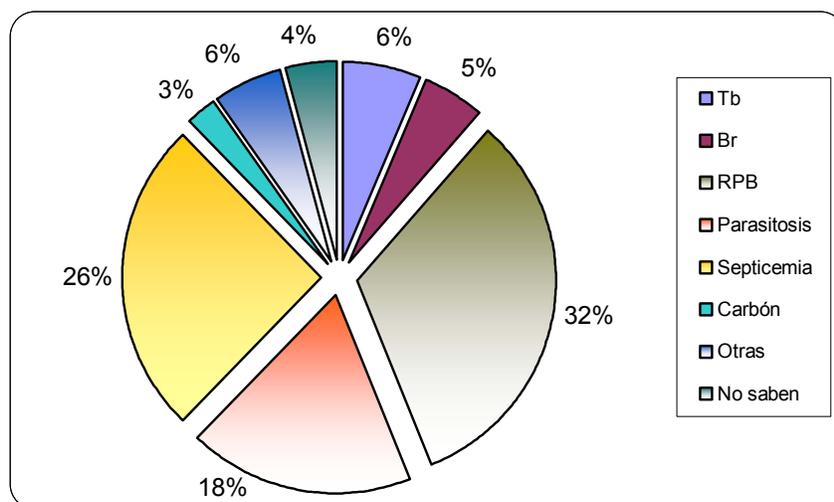
Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

Esta situación es indicativa de que los productores dejan a las campañas con la obligación de realizar los diagnósticos, a su vez esto se refuerza con el hecho de que poco más del 50% de los productores no consideran como algo necesario realizar diagnósticos o bien que este es costoso (Figura 8).

De los productores que recibieron algún apoyo para alguna de las campañas zoonosanitarias 40% consideraron que no obtuvieron ningún beneficio en su explotación y dentro de los que declararon haber obtenido algún beneficio solamente 13% consideraron que este beneficio implicaba la posibilidad de un mayor ingreso económico a la explotación (Anexo 4)

La proporción de productores que no pudo observar ninguna mejoría en su explotación por efecto de las campañas zoonosanitarias, así como la baja proporción de productores que consideraron haber alcanzado un mayor ingreso como impacto positivo de las campañas ayudan a entender el porque 50% de los productores es reticente a dar mayores aportes económicos y a reforzar la necesidad por parte del CEFPO y SEDER de mejorar su presencia en campo dando a conocer los impactos positivos que los productores obtendrán al adherirse a las campañas zoonosanitarias.

Finalmente, tener mayor participación en campo con promoción, pláticas y demás actividades con los ganaderos, mostrara interés para realizar acciones conjuntas, así mismo esto hará necesario que en algunos casos se les entrene a los productores a llevar registros de sus explotaciones que les sirvan para constatar la magnitud y sentido de los beneficios obtenidos.

**Figura 9. Principales problemas sanitarios en la entidad**

Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

En conjunto Rabia Parálitica Bovina y Septicemia fueron considerados por más del 50% de los productores los dos mayores problemas sanitarios del Estado, esta situación es indicativa de que para los productores es de mayor importancia los trastornos que llevan de forma directa a la muerte de animales jóvenes y adultos, que aquellos que pueden limitar la posibilidad de comercialización; en segundo plano (18% de los productores) indican como de importancia trastornos que limitan la productividad de los animales como son los ataques por parásitos (Figura 9).

#### 4.2 Análisis de los resultados de metas programadas y realizadas

Como se ha comentado, desde la segunda mitad de 2004 y todo 2005 no existió liberación de fondos por parte del Gobierno Federal, por lo que sería poco realista comentar sobre el desempeño del Subprograma cuando una de las principales fuentes de financiamiento del mismo no estuvo disponible. Los resultados que se hayan obtenido en este lapso de tiempo refleja más el empeño de las instancias involucradas que el de un programa de acción definido.

#### 4.3 Modificaciones en los parámetros epidemiológicos

No sería justo hablar del impacto del Subprograma en parámetros epidemiológicos cuando desde el punto de vista financiero no existió el apoyo por parte del Gobierno Federal que es uno de los integrantes de la conformación y operación del Subprograma en el Estado.

#### 4.4 Cambios en los estatus zoonosarios

A la fecha de la evaluación, la Dirección General de Salud Animal (DGSA) y la Dirección General de Vigilancia (DIVE) señalaron un cambio de fase en lo que respecta a aves, la Enfermedad de Newcastle y Salmonelosis Aviar pasan de fase de control a fase de erradicación, caso similar ocurre con la Fiebre Porcina Clásica (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Situación zoonosanitaria de las campañas en el estado de Oaxaca**

| Especie | Enfermedad                     | Situación zoonosanitaria | Normatividad     |
|---------|--------------------------------|--------------------------|------------------|
| Bovinos | Tuberculosis bovina            | Control                  | NOM-031-ZOO-1995 |
|         | Brucelosis                     | Control                  | NOM-041-ZOO-1995 |
|         | Rabia parálitica bovina        | Control                  | NOM-011-ZOO-1993 |
|         | Garrapata <i>Boophilus spp</i> | Control                  | NOM-019-ZOO-1994 |
| Aves    | Influenza aviar                | Erradicación             | NOM-044-ZOO-1995 |
|         | Enfermedad de Newcastle        | Erradicación             | NOM-013-ZOO-1994 |
|         | Salmonelosis aviar             | Erradicación             | NOM-005-ZOO-1993 |
| Cerdos  | Fiebre porcina clásica         | Erradicación             | NOM-037-ZOO-1995 |
|         | Enfermedad de Aujeszky         | Escasa prevalencia       | NOM-007-ZOO-1994 |

Fuente: SENASICA, Dirección de Campañas Zoonosanitarias y CPA. Situación Zoonosanitaria de los estados de la República Mexicana al 06 de Marzo de 2006

El menor inventario comparativo en el Estado de Oaxaca de estas especies (aves y cerdos) no necesariamente puede ser un factor que explique esa mayor efectividad, ya que el recurso asignado puede guardar proporcionalidad al inventario. La concentración de los animales en superficies pequeñas como una mejor y mayor organización de los productores, sí podrían ser dos razones para esta mayor efectividad.

Unidades de producción dedicadas a la explotación de cerdos o al de las aves, pueden tener una gran cantidad de semovientes concentrados en una misma unidad de producción, por lo que las distancias a recorrer para abarcar buena parte del inventario total del Estado puede ser relativamente menor en comparación a especies mayores como los bovinos.

La volatilidad y competencia en el mercado de las carnes de porcino y de aves, han obligado a los productores a una mayor organización de corte comercial para poder mantenerse en operación, esta mayor organización implica una mejor comunicación entre los mismos productores por lo que la información horizontal (de productor a productor) es mucho más rápida y fluida, lo que a su vez permite que las acciones sanitarias sean más efectivas al ser aplicadas en y por la mayor parte de los productores ya que éstos recibieron la información.

Las campañas a las que se les ha dedicado la mayor proporción del presupuesto del Subprograma (Tuberculosis bovina, Brucelosis y Garrapata) no implicaron cambio alguno en estatus sanitario, desde 2001 y hasta 2005 se mantuvieron en la fase de zona de control (Cuadro 6).

**Cuadro 6. Evolución del estatus sanitario de las campañas en el estado de Oaxaca**

| Campañas                | 1996-2000 | 2001    | 2002    | 2003    | 2004               | 2005               |
|-------------------------|-----------|---------|---------|---------|--------------------|--------------------|
| Tuberculosis bovina     | S.D       | Control | Control | Control | Control            | Control            |
| Brucelosis bovina       | S.D       | Control | Control | Control | Control            | Control            |
| Rabia paralítica        | S.D       | Control | Control | Control | Control            | Control            |
| Garrapata               | S.D       | Control | Control | Control | Control            | Control            |
| Salmonelosis aviar      | S.D       | Control | Control | Control | Control            | Erradicación       |
| Enfermedad de Newcastle | S.D       | Control | Control | Control | Control            | Erradicación       |
| Influenza aviar         | S.D       | Control | Erradic | Erradic | Erradic            | Erradicación       |
| Fiebre porcina clásica  | S.D.      | Control | Control | Control | Control            | Erradicación       |
| Enfermedad de Aujeszky  | S.D       | Control | Control | Control | Escasa Prevalencia | Escasa prevalencia |

Fuente: SENASICA, Dirección de Campañas Zoonositarias y CPA. Situación Zoonositaria de los estados de la Republica Mexicana al 06 de Marzo de 2006  
S.D. Sin datos.

Es interesante resaltar que en el boletín del 06 de marzo del 2006 de SENASICA no se indique la situación de Varroasis siendo que es una actividad pecuaria que implica ingresos importantes para la región Costa además de contar con amplias perspectivas de expansión.

La fase de zona de control, es en realidad una fase muy incipiente, en donde se toman medidas iniciales para enfrentar los trastornos sanitarios del caso. Si bien en 2004 y 2005 la limitación en la disponibilidad de recurso financiero fue muy alta, de 2001 a 2003 no hubo tal limitación, y aún así el estatus sanitario se mantuvo en control, lo que implica que el capital erogado en las campañas del caso no fue muy efectivo.

La inmovilidad en el estatus sanitario dentro de las campañas de Tuberculosis Bovina, Brucelosis y Garrapata implica una pobre efectividad del recurso erogado. La escasez de recursos financieros, esto es que la demanda es mucho mayor a lo asignado a las campañas, ha sido una de las explicaciones a esta nula movilidad. Pero ante una situación de escaso recurso financiero se debe ejercer mayor rigor en como canalizar los apoyos financieros para lograr el máximo de efectividad.

Si bien es cierto sería importante poder canalizar mayor recurso a las campañas para poder mejorar el estatus sanitario, es poco probable el lograr aumentos significativos por parte de los gobiernos Federal y Estatal. Por tanto el camino debe ser a buscar una mayor efectividad, para ello, podrían contemplarse dos posibilidades: jerarquizar la dirección de los apoyos hacia zonas con ganaderos de mayor organización y de mayor potencial comercial.

La producción caprina, aún cuando tiene una presencia importante en la región Mixteca, no presenta seguimiento en cuanto a estatus sanitarios, esto es indicativo que se está dejando de lado una especie importante por su asociación a productores de zonas marginadas y de extenso deterioro ambiental como de productores de una condición económica muy frágil.

#### **4.5 Análisis de correspondencia entre los resultados programáticos, los cambios en los parámetros epidemiológicos y los estatus zoonosarios**

De 2001 a 2003, los resultados programáticos estuvieron cercanos a los realizados o logrados; sin embargo, para ese mismo período, en las campañas de Tuberculosis Bovina, Brucelosis y Garrapata no se registró cambio alguno en el estatus sanitario, lo que implica que no hay estrecha relación entre tales resultados programáticos y lograr en un tiempo definido una mejoría significativa en el estatus sanitario.

Tal vez se intenta cubrir la demanda en forma lo más equitativamente, con base a inventarios y números de beneficiarios pero sin enfocarse a lograr una mejoría sustancial en el estatus sanitario de una región o grupo de productores. Con ello no se avanza en el estatus sanitario pero sí se logra tener presencia entre los ganaderos, situación que también debe considerarse como algo positivo y que debe mantenerse.

La falta de mejoría en el estatus sanitario del Estado de Oaxaca en Tuberculosis Bovina, Brucelosis y Garrapata en los últimos 5 años (2001 a 2005) debe considerarse como la base para poder replantear estas campañas en su aspecto de impactos esperados, ya sea a través de regionalización o bien tiempo esperado para lograr un cambio en el estatus sanitario.

Tampoco debe hacerse una crítica fuerte en el nulo cambio registrado en los años 2004 y 2005 desde el momento en que por razones de operación administrativa no se liberaron todos los fondos respectivos por parte del Gobierno Federal, pero sí deben tenerse estos dos años como base para resaltar la importancia de mantener el trabajo en equipo entre las instancias involucradas, si bien, los productores son un componente fundamental para incrementar la efectividad de las campañas, el trabajo armónico entre las instancias también lo es.

## Capítulo 5

### **Perspectiva del Subprograma y las campañas zoonosanitarias evaluadas**

#### **5.1 Congruencia de las orientaciones y acciones del Subprograma y las campañas zoonosanitarias con los retos y oportunidades del entorno sanitario y comercial**

##### **5.1.1 Factores sanitarios y comerciales**

La ganadería en el estado de Oaxaca está fundamentalmente basada en los bovinos, por tanto el Subprograma de Salud Animal debe enfatizar el ataque a los trastornos sanitarios de esta especie. Con base a la asignación de presupuesto a las campañas puede decirse que la operación es sensible a esta realidad por lo que muestra una gran congruencia.

Además de las medidas directas para la erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis debe contemplarse el fortalecer los aspectos asociados a la movilización del ganado en ambos sentidos: hacia fuera del Estado y de las partes exteriores hacia el Estado. Esta movilidad de darse sin control podría ser un factor que anulara cualquier avance a través de medidas de control directo de estas afectaciones: diagnóstico, sacrificio sanitario y vacunación.

Un ejemplo de la importancia de controlar la movilización se dio en el Estado de Durango que en 2006 perdió su posibilidad de enviar ganado bovino al mercado de Estados Unidos al detectarse problemas sanitarios que se consideraron como erradicados. Estos brotes en Durango se explicaron por la internación al Estado de animales de zonas no libres.

Otras actividades ganaderas del Estado como avicultura y porcicultura tienen pocas ventajas para consolidarse como empresas ganaderas para satisfacer mercados fuera del Estado. Esta situación se explica por los avances tecnológicos, de integración vertical y estatus sanitarios de estados y zonas en la actualidad proveedoras de productos pecuarios a nivel nacional: por ejemplo Puebla y Yucatán. Así, estas actividades ganaderas deben consolidarse dentro del Estado para satisfacer el mercado estatal a través de un estatus sanitario que impida la internación de animales o derivados de regiones fuera del Estado.

##### **5.1.2 Estructura organizacional y normativa**

En el estado de Oaxaca el Subprograma de Salud Animal presenta una estructura organizacional conforme a lo dispuesto por la normatividad federal, sin embargo, no ha cumplido en su totalidad con el esquema general, esto debido a la falta de operación de los comités sistema producto que es una de las instancias que puede facilitar la visión integradora de la producción pecuaria al conjuntar los representantes de los diferentes eslabones en la producción pecuaria.

Debe considerarse como una prioridad en el corto plazo dar mayor representatividad a los productores pecuarios del Estado en los cuerpos de decisión dentro del organigrama del Subprograma. En particular, lo que se quiere decir, es la formación de manera prioritaria de los comités sistema-producto y su incorporación al CEFPPO.

### **5.1.3 Visión presente y futura**

Formalmente la visión actual del Subprograma es contrarrestar los trastornos sanitarios de la producción bovina que son: Tuberculosis Bovina, Brucelosis, Rabia Garrapata y Rabia Parálítica. Esta visión está acorde con la realidad ganadera de Oaxaca en cuanto que la producción bovina es la actividad ganadera de mayor relevancia además de ser congruente con las demandas y exigencias de los mercados tanto nacional como internacional en cuanto a sanidad animal.

Sin embargo, debe notarse que para la realización de esta visión deben establecerse algunas políticas de acción que a ello lleven, ya que de no darse y seguirse estas políticas, la visión nunca llegará a realizarse, entre otros aspectos por lo reducido del financiamiento dirigido a la sanidad animal así como por la creciente competencia que representan otros sectores productivos como de la sociedad en general.

Entre las políticas que no cambiarán la visión sino que ayudarán a su realización son; sensibilización de los productores beneficiados, para que obtengan las ventajas de participar en mercados fuera del Estado en forma competitiva y con mejores precios al productor, así como de proteger el mercado estatal de la entrada de animales o productos animales de otros estados o regiones con un estatus sanitario de menor jerarquía; regionalizar el avance de las campañas, si bien la visión deben incorporar todo el Estado de Oaxaca, lo limitado de los recursos como el diferente grado de organización de los productores difícilmente permitirán que se avance de igual forma en todo el ámbito estatal o que una igual cantidad de recurso financiero tenga igual impacto entre los ganaderos.

La política de regionalización implica, por tanto, una jerarquización basada en diferentes aspectos, entre ellos, el potencial comercial de la zona y grado de organización de productores que asegure una mayor efectividad por capital invertido en la campaña.

Una vez completado esto, se deba dar un cambio en la visión para incluir dos especies de gran potencial en el Estado de Oaxaca, la primera es incluir a las cabras, para al través de los apoyos a la industria caprina alcanzar una buena cantidad de productores localizados en zonas marginales y de gran deterioro ambiental. La otra es la industria apícola, que si bien es de gran importancia en al menos una región del Estado de Oaxaca, su posibilidad de expansión es muy grande, por la gran proporción de la superficie del Estado que cuenta con los recursos florísticos y de clima para mantener la producción de miel.

Si bien los apoyos deben estar preferencialmente dirigidos a productores de condiciones económicas más frágiles, la visión a futuro debe dar prioridad al avance regionalizado. Con esta regionalización debe ir asociada la estrategia del control en la movilización del ganado para asegurar al máximo que dicha región o regiones no tan solo alcancen un cambio positivo en el estatus sanitario sino que también logren mantener dicho estatus al llevar un efectivo control del movimiento del ganado.

Ante la situación del interés de algunos ganaderos por explotar especies exóticas la visión del Subprograma debe incorporar como un elemento la definición del grado de riesgo que implica sanitario que implica para la ganadería tradicional estas especies exóticas, y no quedarse sin posibilidad de acción por no haberse contemplado dentro de la visión del Subprograma el de incorporar a especies exóticas.

## **5.2 Visión prospectiva del Subprograma y las campañas zoonosanitarias en el marco sanitario comercial**

### ***5.2.1 Visión estratégica del Subprograma en el mediano plazo***

El Subprograma de Salud Animal a través de las acciones específicas de sus campañas ha logrado acercarse a los productores y al mismo tiempo ha jerarquizado los apoyos con base a la relevancia estatal de los sistemas pecuarios de producción. Por tanto puede decirse que las actividades hacia el productor han sido exitosas, pero no necesariamente suficientes y de ahí la poca movilidad en el estatus sanitario.

Parte del poco movimiento del estatus sanitario podría justificarse por la escasez de recursos, lo que obliga a ser más eficientes en el uso del recurso financiero pero también a diversificar las fuentes de financiamiento.

Como una alternativa para mejorar la eficiencia es lograr la mayor participación de los productores para hacerlos más que sujetos de beneficios hacerlos actores del propio avance de las actividades del Subprograma de Salud Animal.

Entre las posibles fuentes de financiamiento debe considerarse el dirigir parte del gasto en los programas sociales de abasto hacia los productores del Estado, esto mediante el establecimiento como política el que los productores pecuarios del Estado sean proveedores de dichos programas en los productos que ellos ofrecen al mercado.

Si bien la región Papaloapan al momento de la evaluación estaba en proceso de certificación la infraestructura asociada como son los puntos de verificación podría considerarse incipiente sobre todo para mantenerse a través del tiempo, considerando la principal fuente de financiamiento el recurso Federal y Estatal. Por lo que debe contemplarse la consolidación de esta infraestructura social de lo contrario las campañas sanitarias no producirán los efectos comerciales esperados.

## Capítulo 6

### Conclusiones y Recomendaciones

Los temas que se abordan en el presente Capítulo corresponden a lo obtenido del análisis de la información y estudio de interés realizado en los capítulos anteriores, mismo que responde a los fundamentos de la evaluación como un instrumento de utilidad práctica para la toma de decisiones.

#### **6.1 Congruencia entre la problemática zoonositaria y la respuesta del Subprograma y las campañas zoonositarias**

##### ***Conclusiones***

La problemática zoonositaria del estado de Oaxaca está determinada por la producción con bovinos que es la actividad ganadera de mayor relevancia en el Estado. En consecuencia el Subprograma de Salud Animal ha dirigido en forma constante la mayor proporción del presupuesto en campañas relacionadas con esta especie animal. Sin embargo, los avances en cuanto a cambio de estatus sanitario han sido mínimos, por lo que en parte se podría pensar que la realidad ganadera del Estado supera las posibilidades presupuestales de las campañas.

Con base en el inventario el sistema de producción Caprinos es la segunda especie rumiante en importancia a nivel estatal; sin embargo, no existe una campaña específica en funciones para contrarrestar esta problemática, misma situación es para el sistema de producción de Ovinos. Básicamente estos sistemas se concentran en las regiones Mixteca y Valles Centrales.

##### ***Recomendaciones***

La necesidad de mayor presupuesto no debe solo motivar el exigir mayor presupuesto sino buscar y lograr la diversificación de fuentes financieras a través de un mayor compromiso por parte de los productores para atender las demandas financieras de las campañas. Dentro de estas fuentes de financiamiento se debe incluir a las autoridades municipales.

Implementar un estudio preciso sobre la incidencia de Brucelosis en las regiones de Mixteca y Valles Centrales zonificando las zonas sería trascendental para determinar el grado de afectación y de esta forma evaluar la necesidad de atención y estrategia a seguir en su caso.

De la misma manera se recomienda que para los muestreos se monitoreen zonas distintas a la que inicialmente fue muestreada con la intención de abarcar otras condiciones geográficas y regionales cubriendo mayor espacio de muestreo.

#### **6.2 Gestión del Subprograma y las campañas evaluadas en temas relevantes**

##### ***Conclusiones***

El Subprograma de Salud Animal ha mostrado una gestión con cierto grado de alejamiento entre instancias involucradas, lo que llevó a que en 2005 el Gobierno Federal no liberara recursos hacia el Subprograma. Particularmente este alejamiento

se originó en CEFPPO, en donde el consejo directivo dio mayor énfasis a las actividades que a la normatividad administrativa, lo que llevó a comprobaciones de aplicación de gasto distintas a las pactadas inicialmente.

También la participación de representantes de productores o asociaciones de productores se vio un tanto limitada o con una canalización poco efectiva lo que hizo que los productores solo se sintieran como sujetos de las acciones y no como participantes junto como instancias estatales y federales de las acciones realizadas ni mucho menos como elementos capaces de poder sugerir la dirección que deberían tomar estas acciones.

El funcionamiento adecuado y oportuno de las actividades del CEFPPO trae consigo de manera coordinada el logro de avances en el estado sanitario de las regiones. Se detecta que existe escasez de personal titulado y calificado para llevar a cabo acciones en las campañas zoonosológicas.

### **Recomendaciones**

La integración al CEFPPO de los representantes de las principales actividades ganaderas del Estado así como un consejo directivo del CEFPPO que de importancia tanto a la realización de actividades como al cumplimiento de normas administrativas y ser promotores de atraer la atención de los productores podría salvar las situaciones que limitaron la liberación de fondos hacia el Subprograma de Salud Animal. Es de suma importancia que los comités sistema-producto ya conformados, entren en funciones y ser coparticipes a coadyuvar en las acciones en materia de salud animal en el Estado

Aunado a lo anterior, se deben ejecutar con transparencia los recursos fiscales, llevar un control eficiente del ejercicio presupuestal del Programa de Sanidad Animal, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en específico del Subprograma de Salud Animal.

Dentro del intento de atraer y promover la intervención directa de productores y asociaciones de productores es hacerlos coparticipes en el funcionamiento y operación de los centros de verificación, mas allá de la liberación u otorgamiento de guías de movilización de ganado. Por ejemplo deben colaborar con arqueos, personal y aportaciones monetarias directas para el mantenimiento de instalaciones y equipo dentro de los centros de verificación.

Es oportuno contar con mayor presencia, participación y coordinación, por parte de los 7 Distritos de Desarrollo Rural y coordinaciones de la SEDER existentes en el Estado, en materia de Salud Animal, con la finalidad de coadyuvar en la respuesta y solución a la problemática dentro del ámbito geográfico de cada uno de ellos. A sí mismo constituir las SubCRyS Distritales garantizando la participación de las instancias regionales de SAGARPA Y SEDER, con el objeto de dar la debida atención en las diferentes regiones ganaderas.

Como uno de los principales componentes de las campañas es ayudar a que los productores se apropien de la idea que ellos mismos son los primeros beneficiados al afianzar el estatus sanitario dentro de su región y Estado y explicarles exactamente cuales serán los beneficios a obtener y mecanismos además de cumplir con las actividades de la campaña para cristalizar los beneficios en un mayor ingreso para los productores, especialmente lo que se quiere decir es integrar vías de comercialización acordes al estatus sanitario logrado.

Aunado a que el CEFPO de importancia estricta al cumplimiento de normas administrativas, es conveniente en sus actividades programar planes y calendarizaciones de trabajo para el personal y MVZ de manera objetiva; así mismo establecer medidas de supervisión y evaluación de estos técnicos. Sumado a lo anterior buscar una estrategia de coordinación persistente con el Colegio de MVZ, el cual debe manejarse con personal libre a la federación con el objetivo de que se tenga mayor nivel de convocatoria en cuanto a cursos de verificación y aprobación de los médicos veterinarios.

### **6.3 Correspondencia entre los resultados programáticos y los impactos zoonosarios de las inversiones**

Durante el ejercicio 2005 no se dio la liberación de fondos por parte del Gobierno Federal, y aun cuando se mantuvieron acciones dentro del Subprograma de Salud Animal la fuente de financiamiento de las mismas pudo haber sido muy por debajo de lo planeado a su vez de difícil ubicación por parte de los que realizaron esta evaluación. Por tanto no se consideró adecuado por parte del responsable de esta evaluación emitir conclusiones con respecto a este punto.

### **6.4 Perspectivas del Subprograma y las campañas evaluadas**

#### ***Conclusiones***

En lo que respecta a los trastornos sanitarios en bovinos: Tuberculosis Bovina, Brucelosis, Rabia Paralítica Bovina y Garrapata han recibido los mayores apoyos financieros; sin embargo los cambios positivos en el estatus sanitario no se han evidenciado como podría esperarse después de más de cinco años de acción. No debe pensarse que estas campañas deban mantenerse en forma indefinida y sin logros objetivos en el estatus sanitario. Tampoco la escasez de recursos o presupuesto debe tenerse como justificativo tanto de mantener las campañas por tiempo indefinido como de no cambiar el estatus sanitario de una región o del Estado.

Por parte de la Delegación de SAGARPA en Oaxaca comenta que existe una cantidad de muestreos baja respecto a la alta variabilidad de las regiones y condiciones con que cuenta el estado de Oaxaca. Situación que no justifica que existan zonas en donde no se aplique alguna campaña zoonosaria o se lleve a cabo alguna actividad relacionada a la salud animal.

#### ***Recomendaciones***

A lo acertado de dedicar mayor cantidad del presupuesto a producciones pecuarias con bovinos deben acompañarse necesariamente metas específicas en tiempo, espacio y magnitud asociados a los cambios en el estatus sanitario. Estas metas serán definidas en sus características de tiempo, espacio y magnitud con los recursos disponibles.

Como un acuerdo podría regionalizarse el alcanzar la clasificación de zona en erradicación, la extensión de la región será basada en los recursos disponibles, en un siguiente ejercicio se definirá la nueva región en donde se buscará el cambio de clasificación y así sucesivamente hasta alcanzar el total del Estado. No avanzar en ninguna región es menos sostenible que ir avanzando por regiones por más pequeñas que éstas sean.

En forma inmediata el Subprograma de Salud Animal debe dedicar recursos de tiempo humano y financiero para sensibilizar a los productores sobre los impactos positivos que tendrán en sus explotaciones al lograr mejorías en el estatus sanitario por efecto de las campañas zoonosanitarias. Estos impactos deben ser comprobables por parte de los productores pero también deben ser mostrados con todos los requerimientos que deben cumplirse para que el productor tenga acceso a ellos. Por ejemplo un adelanto en el estatus sanitario puede mejorar las posibilidades de comercialización, pero si el productor no tiene acceso a otros canales de comercialización el beneficio para ese productor no se logrará.

Es necesario reestructurar la dirección de aplicación de campañas y muestreos, haciendo coparticipes a las asociaciones ganaderas y con base a estudios previos canalizar los muestreos pertinentes a la mayor cantidad de zonas y/o regiones de la entidad.

## **6.5 Apreciación por parte de productores del Subprograma de Salud Animal y campañas zoonosanitarias**

### ***Conclusiones***

La mayoría de los productores han recibido apoyo del Subprograma de Salud Animal a través de alguna de las campañas por lo que en campo existe conocimiento de la posibilidad de apoyos, lo que es un logro de importancia en la operación del Subprograma. Este conocimiento en las acciones se contrasta con la visión en la mayoría de los productores de no conocer el grado de involucramiento que pueden tener en la toma de decisiones sobre el rumbo y acciones específicas de las campañas y del Subprograma en general. Debe por tanto buscarse la forma de sensibilizar a los productores para que tomen un papel de actores y no solo de sujetos de las campañas.

Es escasa la proporción de productores que tiene conocimiento de las implicaciones de comercialización asociadas al ser declarado el Estado o una región como zona libre; sumado a ello la mayoría de los productores tienen muy poca diversificación en sus vías de venta así como en vías de venta formalizadas por contratos o convenios. Esta situación permite suponer que los efectos positivos en comercialización asociados a una mejoría en la clasificación sanitaria podrían no ser obtenidos por los productores, esto a su vez significa un gran riesgo ya que los productores podrían mostrarse insatisfechos y con alto desinterés hacia los aspectos sanitarios en el futuro.

Las prácticas de diagnóstico son piedra angular en calificar la necesidad de campañas sanitarias en aspectos de prioridad, extensión geográfica y permanencia. Por lo que es contrastante el que la mayoría de los productores no tan solo no realicen diagnósticos en sus animales en forma rutinaria sino que lo consideran en caso de realizarlos una obligación de las campañas sanitarias lo que eleva con mucho los costos de dicha campaña y reduce la efectividad de la misma al tener que gastar en zonas donde no era necesario realizar campaña alguna.

### ***Recomendaciones***

Para el proceso de sensibilización puede recurrirse a medios escritos (folletos, boletines) y aun electrónicos (portal de la Internet) ya que más de la mitad de los productores cuentan con una educación formal suficiente para interpretar información escrita.

Para favorecer mayores canales de comercialización el Gobierno Estatal podría establecer como política identificar a los productores pecuarios del Estado con alta participación como actores y sujetos del Subprograma de Salud Animal; y a estos productores considerarlos proveedores de primera instancia de los programas sociales de abasto así como de empresas dentro del sector social apoyadas por programas federalizados de otras instancias gubernamentales (SEDESOL, CDI, SE, entre otras) mediante contratos o convenios específicos.

El Subprograma de Salud Animal no debe considerarse como responsable en la operación y ejecución de diagnósticos, pero sí como uno de los principales medios para evidenciar ante los productores y sus asociaciones la importancia de realizar dichos diagnósticos y en un segundo plano facilitar que existan las condiciones para que los diagnósticos se realicen. Esto último a través de apoyar el establecimiento en el Estado de laboratorios privados de salud animal, el apoyo será a través de préstamos a grupos organizados de especialistas en salud animal que se comprometan a establecer dichos laboratorios y ejecutar los diagnósticos.

Lo que se implica es extender las funciones de los Gobiernos Federal y Estatal más allá de la certificación de veterinarios. En caso de limitaciones administrativas y de normatividad para facilitar préstamos debería entonces buscarse el apoyo de instancias especializadas en el otorgamiento de préstamos con interés social: FIRA-Banco de México; NAFINSA, etc.

## Bibliografía

Campaña Nacional para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis. Información Epidemiológica. Supervisión Oaxaca. Varios años, Oaxaca. 2006.

Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Oaxaca, A. C. Información Epidemiológica y Financiera (ACSA 1 y ACSA 2) Varios Años, Oaxaca, 2006.

Delegación de la SAGARPA en Oaxaca. Anexos técnicos y addendum de los programas de ejecución federalizada, varios años, Oaxaca 2006.

Diario Oficial de la Federación (varios), Normas Oficiales Mexicanas Zoosanitarias México (varios años).

Gobierno del Estado de Oaxaca, Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010. Oaxaca, 2004.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Información Geográfica (INEGI), Anuario Estadístico Oaxaca, México, 2004.

PED Oaxaca. Gobierno Estatal. Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010.

Programa de Salud Animal de la SAGARPA información Epidemiológica y Financiera varios años, Oaxaca, 2006.

SAGARPA/FAO 2006. Guía Metodológica. Evaluación Estatal del Subprograma de Salud Animal. 2005

Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Reglas de Operación del Subprograma de Salud Animal, 2003. SAGARPA. 2006.

Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera, Dirección de Integración de Información Estadística, del Estado de Oaxaca, México, 2000.

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Dirección General de Salud Animal, Dirección de Vigilancia Epidemiológica, Situación Zoosanitaria en los estados de la República Mexicana México, 2006.

### Referencias en Internet

<http://www.sagarpa.gob.mx/Dgg/>

<http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.html>

<http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.asp?t=&e=20>

<http://www.oax.sagarpa.gob.mx/>

# Anexos

## Anexo 1. Información complementaria al contenido de los capítulos

Puntos tocados en el informe denominado: "Situación Actual de las Campañas Zoonosanitarias y Control de la Movilización Animal en el Estado de Oaxaca y Propuesta de Operación para su Ejecución".

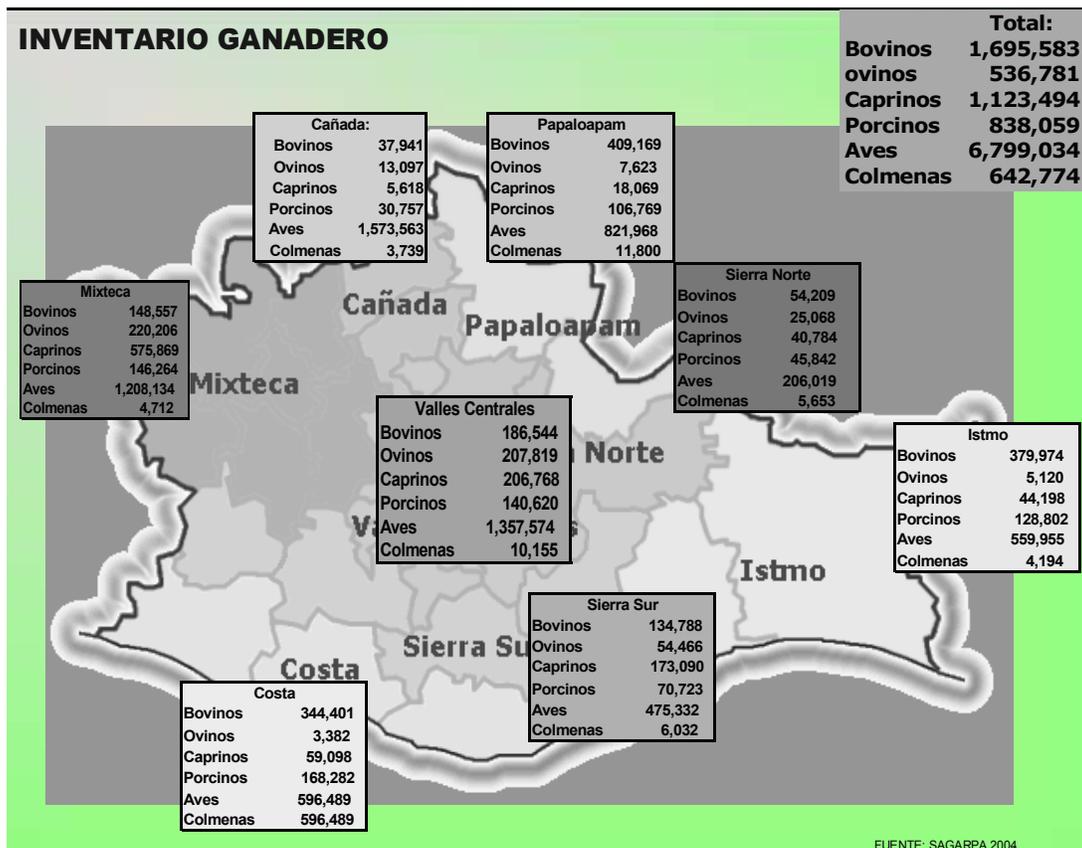
### Incumplimiento por parte del CEFPPO de las reglas de operación

| Documentos   | Situación  | Observaciones  |
|--|--|--|
| Oficio No. 0140.04.02/333 de fecha 22 de Diciembre de 2003, enviado al CEFPPO                          | Información financiera y metas alcanzadas de Cordones Cuarentenarios ejercicios 1998, 2000, 2001 y avance 2002 de Campañas. Pendientes de cierres operativos y finiquitos. Se solicita información correspondiente, para su validación y realizar los finiquitos de los ejercicios citados.  | Firmado por la encargada de la Subdelegación Agropecuaria MVZ. Rosa María Arteaga Montaño  |
| Oficio No. 0140.04.02/000398 de fecha 11 de marzo de 2004, enviado al CEFPPO                           | Se le informa que para poder radicar los recursos presupuestales del ejercicio 2004 la DGIF requiere que se realicen los cierres finiquitos y/o avances físico-financiero para ser validados por la Delegación de los ejercicios 1998, 2000,2001,2002 y 2003 de Cordones   | Firmado por el Ing. Edgar Guzmán Corral. Delegado Estatal                                  |
| Oficio No. 0140.02/218 de fecha 21 de julio de 2004.,enviado al CEFPPO                                 | Se le emplaza que para un término no mayor de 10 días naturales a la fecha de recepción de este oficio, presente la documentación necesaria que permita la elaboración de las actas de cierre y finiquitos de los ejercicios 1998,2000,2001 y 2002 de Cordones Cuarentenarios y de los ejercicios 2000,2001 y 2002 de Campañas Zoonosanitarias.    | Firmado por el Subdelegado Agropecuario. Ing. Armando González Carriquiri.                 |
| Oficio No. 0140.03.04/00086 de fecha 3 de septiembre de 2004., enviado al CEFPPO.                      | Se le solicita información de acuerdo a la revisión realizada por la Lic. Cadena Encargada del seguimiento y control de los recursos federales de los PVIF, con la finalidad de apoyar los cierres finiquitos de los ejercicios 1998, 2000, 2001 y 2002  | Firmado por el Ing. Edgar Guzmán Corral. Delegado Estatal                                  |
| Minuta de Trabajo 18 y 19 de Octubre de 2004   | Acuerdo: Mandar a personal del SENASICA/Área administrativa para el apoyo en la realización de los cierres finiquitos de los ejercicios anteriores pendientes.   | Reunión Sobre los Avances que se tienen en la Campaña de TB y BR, en la Delegación Estatal |
| Oficio No. 140.03.02/421 de fecha 30 de Noviembre de 2004. Enviado al MVZ. José Ángel del Valle Molina | Se solicita su apoyo para que a través de su personal, brinde la asesoría necesaria al CEFPPO, con el objetivo de que se reúnan y presenten ante la Delegación y Gob. Edo. La información y documentos requeridos para su validación, los cuales deberán permitir concluir con los cierres de campañas zoonosanitarias ejercicio 2000,2001 y 2002. | Firmado por el Jefe del Programa de Salud Animal. MVZ. Roberto Vicente Jasso Ballado       |
| Oficio No. 0140.02.04/452 de fecha 17 de   | Se solicita apoyo y comentarios por escrito, relativo a los documentos girados a la Dirección de Campañas Zoonosanitaria por   | Firmado por el Jefe del Programa de Salud Animal. MVZ. Roberto                             |

|   |   |  |
|---|---|--|
| diciembre de 2004.                      | parte del CEFPPO, en donde relacionan y anexan actas para los cierres finiquitos de los ejercicios 2000, 2001, 2002 y avances 2003., para estar en posibilidades de validar estos informes. | Vicente Jasso Ballado.   |
| Minuta de Trabajo 22 de febrero de 2005 | Acuerdo: Para la comprobación de recursos 2003 el SENASICA y la Delegación Estatal Oaxaca, orientará al CEFPPO, para la debida presentación del cierre.                                     | Reunión para solventar los pendientes administrativos para orientar al CEFPPO, en la solventación de los mismos. |

Fuente: SAGARPA, 2004.

### Inventario ganadero del estado de Oaxaca



Fuente: SAGARPA, 2004.

**Anexo 2. Concentrado de metas físicas, productores beneficiados e inversión total, programada y realizada de 1996 a 2005**

**Programación de metas físicas, productores beneficiados e inversión total en campañas zoonosanitarias en el periodo 1996 a 2005**

| AÑO  | Metas Físicas | Productores beneficiados | Inversión Programada |           |             |            |
|------|---------------|--------------------------|----------------------|-----------|-------------|------------|
|      | Programado    | Programado               | Federal              | Estatal   | Productores | Total      |
| 1996 | 216280        | 0                        | 318,300              | 162,600   | 0           | 480,900    |
| 1997 | 580450        | 85600                    | 1,250,000            | 1,250,000 | 0           | 2,500,000  |
| 1998 | 473700        | 50567                    | 1,006,250            | 1,006,250 | 267,500     | 2,280,000  |
| 1999 | 319540        | 41665                    | 2,282,500            | 192,500   | 100,000     | 2,575,000  |
| 2000 | 338500        | 35657                    | 1,988,750            | 321,000   | 3,020,000   | 5,329,750  |
| 2001 | 254800.1      | 20100                    | 4,347,000            | 1,150,000 | 3,900,000   | 9,397,000  |
| 2002 | 491300.1      | 14700                    | 5,713,000            | 1,668,150 | 2,100,000   | 9,481,150  |
| 2003 | 1159957       | 18150                    | 5,672,540            | 1,346,800 | 1,357,000   | 8,376,340  |
| 2004 | 749681.208    | 31404                    | 8,511,453            | 301,294   | 2,342,580   | 11,155,327 |
| 2005 | 450411        | 19915                    | 6,290,000            | 132,000   | 3,841,666   | 10,263,666 |

Fuente: Elaboración propia con datos de cierres físicos y financieros del Subprograma de Salud Animal

**Cumplimiento de metas físicas, productores beneficiados e inversión total realizada en campañas zoonosanitarias en el periodo 1996 a 2005**

| AÑO  | Metas Físicas | Productores beneficiados | Inversión Realizada |           |             |           |
|------|---------------|--------------------------|---------------------|-----------|-------------|-----------|
|      | Realizado     | Realizado                | Federal             | Estatal   | Productores | Total     |
| 1996 | 168134        | 21025                    | 376,789             | 104,111   | 0           | 480,899   |
| 1997 | 838900        | 71757                    | 0                   | 0         | 0           | 0         |
| 1998 | 304100        | 0                        | 1,181,714           | 220,000   | 0           | 1,401,714 |
| 1999 | 446160        | 66085                    | 2,282,500           | 192,500   | 103,900     | 2,578,900 |
| 2000 | 362475        | 38174                    | 1,988,750           | 321,000   | 0           | 2,309,750 |
| 2001 | 574827.116    | 27352                    | 4,347,000           | 1,150,000 | 0           | 5,497,000 |
| 2002 | 648481.09     | 19646                    | 5,713,000           | 1,668,150 | 0           | 7,381,150 |
| 2003 | 516995        | 21251                    | 5,672,540           | 1,240,510 | 3,185       | 6,916,236 |
| 2004 | 255979        | 16347                    | 2,766,030           | 140,330   | 0           | 2,906,360 |
| 2005 | 0             | 0                        | 0                   | 0         | 0           | 0         |

Fuente: Elaboración propia con datos de cierres físicos y financieros del Subprograma de Salud Animal

### Anexo 3. Entrevista aplicada a productores pecuarios

#### ENTREVISTA: PRODUCTORES

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Folio:

Entrevistador: \_\_\_\_\_

#### I. Datos del entrevistado

1.1. Nombre: \_\_\_\_\_ 1.2. Edad (años): \_\_\_\_\_

Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre (s)

1.3. Escolaridad máxima: \_\_\_\_\_ 1.4. Antigüedad en la actividad: \_\_\_\_\_ Años

1.5. Localidad \_\_\_\_\_ 1.6. Municipio \_\_\_\_\_

1.7. Nombre de la explotación: \_\_\_\_\_

1.8. Especie que le genera el mayor ingreso: (marque)    BC    BL    BDP    OV    CA    CE    AB

**La presente encuesta es confidencial y anónima y será usada para poder mejorar el apoyo que se da a los ganaderos estatales dentro de las campañas zoonosanitarias que organizan e implementa el Gobierno Federal (SAGARPA) junto con el Gobierno Estatal (SEDER). Por lo tanto agradecemos su cooperación para que conteste de la forma mas libre y exprese su verdadero sentir.**

#### II. Características de la unidad de producción

1.- ¿Cuál es el régimen de propiedad y los derechos sobre su unidad de producción?

| Tipo de tenencia     | Derechos sobre la tierra (ha) |          |                        | Total |
|----------------------|-------------------------------|----------|------------------------|-------|
|                      | Propia                        | Prestada | Rentada o en aparcería |       |
| a) Ejidal            |                               |          |                        |       |
| b) Comunal           |                               |          |                        |       |
| c) Pequeña propiedad |                               |          |                        |       |
| d) Colonia agrícola  |                               |          |                        |       |

2.- Existencias de ganado en su explotación:

| Especie                        | Número de Cabezas |         |       |
|--------------------------------|-------------------|---------|-------|
|                                | Machos            | Hembras | Crías |
| a) Bovinos carne               |                   |         |       |
| b) Bovinos leche               |                   |         |       |
| c) Bovinos de doble propósito  |                   |         |       |
| d) Ovinos                      |                   |         |       |
| e) Caprinos                    |                   |         |       |
| f) Cerdos                      |                   |         |       |
| g) Equinos                     |                   |         |       |
| h) Abejas (número de colmenas) |                   |         |       |
| i) Otro ( <i>Especifique</i> ) |                   |         |       |

3.- ¿Con que infraestructura cuenta en su unidad de producción?

| Infraestructura y equipo           | Marque | Infraestructura y equipo                  | Marque |
|------------------------------------|--------|---|--------|
| <b>Infraestructura para manejo</b> |        | <b>Almacenamiento y enfriamiento</b>      |        |
| Sala de ordeña                     |        | Bodegas                                   |        |
| Manga                              |        | Galeras                                   |        |
| Embarcadero                        |        | Silos                                     |        |
| Cerco eléctrico                    |        | Tanque de enfriamiento                    |        |
| Cajones de colmena                 |        | Cisternas                                 |        |
| Bordos de abrevadero               |        | <b>Inseminación</b>                       |        |
| Baños garrapaticidas               |        | Termos criogénicos                        |        |
| <b>Equipo</b>                      |        | Equipo de laparoscopia                    |        |
| Ordeñadoras                        |        | <b>Producción y conservación forrajes</b> |        |
| Trampas                            |        | Sistema de riego                          |        |
| Báscula                            |        | Tractor                                   |        |
| Jaulas                             |        | Arados                                    |        |
| Tanques de sedimentación           |        | Siembra                                   |        |
| Extractor de miel                  |        | Chapeadora                                |        |
| Saladeros                          |        | Molinos                                   |        |
| Bebedores                          |        | Picadoras                                 |        |
| Comederos                          |        | Ensiladora                                |        |

4.- ¿Cuales son las fuentes de alimentación para su principal especie de producción?

| Fuente  | Marque |
|---|--------|
| Pasto natural o inducido  |        |
| Pasto cultivado o pradera   |        |
| Esquilmos o subproductos agrícolas  |        |
| Alimentos ensilados y/o henificados   |        |
| Complementos alimenticios (granos, concentrados, melaza, sales minerales, aditivos, etc.) |        |
| Solo alimentos balanceados  |        |

5.- ¿Cuál es el destino de la producción de su explotación? (Con base a la especie que genere el mayor ingreso)

| Destino                     | Indique la proporción |
|-----------------------------|-----------------------|
| Vende a intermediarios      |                       |
| Autoconsumo                 |                       |
| Venta a consumidor final    |                       |
| Venta a acopiador           |                       |
| Otra ( <i>Especifique</i> ) |                       |

6.- ¿La venta se realiza bajo contrato o convenio de compra-venta? (Aplica para producción primaria e industrializada)

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

7.- ¿La venta de animales se hace en pie o en canal? \_\_\_\_\_

### III. Conocimiento de campañas zoonosanitarias por parte del ganadero

8.- ¿Tiene conocimiento de las campañas zoonosanitarias? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Marque las que si conoce

| Campañas                          | Marque |
|-----------------------------------|--------|
| Tuberculosis Bovina               |        |
| Brucelosis                        |        |
| Rabia Paralítica Bovina           |        |
| Garrapata (Boophilus spp)         |        |
| Fiebre Porcina Clásica            |        |
| Enfermedad de Aujeszky            |        |
| Enfermedad de Newcastle           |        |
| Salmonelosis Aviar                |        |
| Influenza Aviar                   |        |
| Encefalitis Equina Venezolana     |        |
| Varroasis de las abejas           |        |
| Encefalopatía Espongiforme Bovina |        |
|                                   |        |

9.- En caso de conocer al menos una campaña preguntar sobre la forma en que lo supo:  
(Marcar las fuentes de información que acepto haber tenido)

| Fuentes de información                                | Marque |
|---|--------|
| Comité para el Fomento y Protección Pecuaria (CEFPPO) |        |
| Personal o juntas con SAGARPA                         |        |
| Personal o juntas con SEDER                           |        |
| Técnicos asesores DPAI                                |        |
| Otros ganaderos                                       |        |
| Asociaciones ganaderas                                |        |
| Radio, TV, periódico local                            |        |
| Carteles, trípticos, folletos, etc.                   |        |
| Otra ( <i>Especifique</i> )                           |        |

10.- ¿Sabe usted cuales son los status zoonosanitarios? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

11.- En caso de respuesta afirmativa, ¿Podría decir cuales son?: \_\_\_\_\_

12.- ¿Conoce las implicaciones de ser calificados como "libres" de algún problema zoonosanitario?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

13.- En caso de respuesta afirmativa. Indique los tres conceptos más importantes de ser calificado como "libre" de algún problema zoonosario:

| Importancia   | Marque |
|---|--------|
| Reducción en la muerte de animales                                  |        |
| Mayor nivel de producción   |        |
| Mayor comercialización a otros estados                              |        |
| Mayor comercialización a exportación                                |        |
| Mayor precio de venta de su producto                                |        |
| Mayor aceptación por consumidores                                   |        |
| Posibilidad de calificar para otros apoyos a la producción pecuaria |        |
| Otros ( <i>Especifique</i> )  |        |

#### IV. Conocimiento y desempeño del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria (CEFPPPO)

14.- ¿Conoce o sabe usted que es el CEFPPPO? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**En caso negativo pasar a la pregunta No. 29, si no continuar con la No. 15**

15.- ¿Como lo conoció?

| Fuentes de información                   | Marque |
|--|--------|
| Por personal del propio Comité (CEFPPPO) |        |
| Por personal o juntas con SAGARPA        |        |
| Por personal o juntas con SEDER          |        |
| Por técnicos asesores DPAI               |        |
| Por otros ganaderos                      |        |
| Por las asociaciones ganaderas           |        |
| Por radio, TV, periódico local           |        |
| Por carteles, trípticos, folletos, etc.  |        |
| Otra ( <i>Especifique</i> )              |        |

16.- ¿Sabe que la cuota por movilización de ganado, pruebas sanitarias y otras que usted paga es subsidiada?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

17.- Especifique monto de cuota que se le cobra por: Movilización de ganado \$ \_\_\_\_\_  
 Prueba sanitaria de ganado \$ \_\_\_\_\_ Incorporación de una campaña sanitaria \$ \_\_\_\_\_  
 \$ \_\_\_\_\_ Otras cuotas (*Especifique*) \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

18.- ¿Sabe el origen del dinero con que opera el CEFPPPO? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

19.- ¿Sabe que conceptos apoya el CEFPPPO? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

En caso afirmativo, mencione cuáles son: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

20.- ¿Sabe cuanto vale el servicio que le otorga el CEFPPPO? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

En caso afirmativo, diga cuanto estima que vale: \_\_\_\_\_

21.- ¿Le han explicado alguna vez las funciones que debe realizar el CEFPPPO? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

22.- ¿Sabe quienes integran el CEFPPPO? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

23.- ¿Esta usted representado en el CEFPPPO? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

24.- ¿Recibe usted información sobre cuando inician y donde se llevan a cabo las campañas sanitarias por parte del CEFPPPO? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

25.- En su localidad, ¿Que actividades ha realizado o realiza el CEFPPPO?

| Actividades   | Marque |
|---|--------|
| Difusión de campañas  |        |
| Implementar campañas  |        |
| Invitación a participar en el Comité                                  |        |
| Capacitación de productores   |        |
| Realización de pruebas  |        |
| Seguimiento de ganado enfermo (Tuberculosis bovina, brucelosis, etc.) |        |
| Seguimiento de unidades productivas cuarentenazas                     |        |
| Otras ( <i>Especifique</i> )  |        |
|   |        |

26.- ¿En que aspectos ha recibido apoyo del CEFPPPO? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

27.- ¿Que opinión le merece o como calificaría el desempeño del CEFPPPO?

| Concepto  | Marque |
|-----------|--------|
| Excelente |        |
| Buena     |        |
| Regular   |        |
| Bajo      |        |
| Malo      |        |

28.- ¿Por qué?: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

29.- Al pagar su cuota a la campaña, ¿Le dan recibo oficial? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**En caso afirmativo, continúe con la pregunta 30, en caso contrario, pase a la pregunta 35**

30.- ¿El recibo es foliado? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

31.- ¿Es firmado por quién lo expide? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

32.- ¿Podría mostrar alguno? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

33.- ¿Dónde realiza el pago? \_\_\_\_\_

34.- Si el pago lo realiza en alguna institución bancaria, ¿A nombre de quién hace el depósito?

#### V. Impactos a nivel explotación de las campañas zoonositarias

35.- ¿Ha recibido apoyo de alguna campaña zoonositaria en los últimos 5 años (2001-2005)?  
Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

**En caso afirmativo, continuar con la pregunta 36, en caso contrario, pasar a la pregunta 43**

36.- Diga por favor, ¿En que campaña(s) y año(s) recibió apoyo por parte del CEFPO?:

| Campaña                           | Año de participación |      |      |      |      |
|-----------------------------------|----------------------|------|------|------|------|
|                                   | 2001                 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 |
| Tuberculosis bovina               |                      |      |      |      |      |
| Brucelosis                        |                      |      |      |      |      |
| Rabia paralítica bovina           |                      |      |      |      |      |
| Garrapata (Boophilus sp.)         |                      |      |      |      |      |
| Fiebre porcina Clásica            |                      |      |      |      |      |
| Enfermedad de Aujeszky            |                      |      |      |      |      |
| Enfermedad de Newcastle           |                      |      |      |      |      |
| Salmonelosis aviar                |                      |      |      |      |      |
| Influenza aviar                   |                      |      |      |      |      |
| Encefalitis equina venezolana     |                      |      |      |      |      |
| Varroasis de las abejas           |                      |      |      |      |      |
| Encefalopatía Espongiforme bovina |                      |      |      |      |      |

37.- Especifique los costos de los conceptos de apoyo que recibió en la última campaña en que participó:

| Concepto de apoyo                      | Marque | Costo |
|--|--------|-------|
| Apoyo en dinero (\$)                   |        |       |
| Vacunas                                |        |       |
| Diagnósticos                           |        |       |
| Baño                                   |        |       |
| Insecticida                            |        |       |
| Revisión zoonositaria                  |        |       |
| Implementos (mochilas, jeringas, etc.) |        |       |
| Servicio de MVZ                        |        |       |
| Otro (Especifique)                     |        |       |

38.- ¿El incorporarse a la(s) campaña(s) fue benéfico para su explotación? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

39.- En caso afirmativo. Explique en que consistió la mejoría: (indicar un máximo de dos opciones)

| Concepto de mejoría                                      | Marque |
|--|--------|
| Identificación de animales enfermos                      |        |
| Menor número de animales muertos                         |        |
| Menor uso de medicamentos para curar                     |        |
| Mayor nivel de producción                                |        |
| Mejor precio de venta del producto                       |        |
| Mayor cantidad de clientes                               |        |
| Mayor facilidad para movilizar animales fuera del Estado |        |
| Otro ( <i>Especifique</i> )                              |        |
|  |        |

40.- En caso de no haber notado beneficio alguno, Indique la razón de falla: (marcar un máximo de dos opciones)

| Razón de falla  | Marque |
|---|--------|
| Asesoría técnica deficiente/desconocimiento de la forma correcta de aplicación  |        |
| Productos de mala calidad y caducados   |        |
| Recepción de apoyos en forma inoportuna e incompleta  |        |
| Productos no adecuados para atacar el problema zoonosario   |        |
| Cambio de técnicos  |        |
| Falta de entrega de Dictámenes de Prueba de Tuberculosis, Brucelosis, Constancia de Tratamiento Garrapaticida, que impidan la obtención del Certificado de Movilización Animal, Productos o subproductos de origen animal |        |
| No ha recibido indicaciones escritas  |        |
| Poca frecuencia de visita de los técnicos   |        |
| No sabe   |        |
| Otro ( <i>Especifique</i> )   |        |
|   |        |

41.- Si no recibió el apoyo en forma oportuna, ¿Se le dio alguna explicación?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

En caso afirmativo, ¿Cuál fue esta explicación?: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

42.- ¿Estaría dispuesto a dar un mayor aporte económico para participar en las campañas zoonosarias en el Estado?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## VI. Entendimiento de la problemática zoonosaria del Estado y de la explotación

43.- ¿Tiene conocimiento de los principales problemas zoonosarios en su localidad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

44.- En caso afirmativo. Señale los tres principales problemas zoonosarios:

| Enfermedades                              | Marque |
|---|--------|
| Tuberculosis bovina                       |        |
| Brucelosis                                |        |
| Rabia paraltica bovina                    |        |
| Garrapata (Boophilus sp)                  |        |
| Fiebre porcina clásica                    |        |
| Enfermedad de Aujeszky                    |        |
| Enfermedad de Newcastle                   |        |
| Salmonelosis aviar                        |        |
| Influenza aviar                           |        |
| Encefalitis equina venezolana             |        |
| Varroasis de las abejas                   |        |
| Encefalopatía esponjiforme bovina         |        |
| Parasitosis internas                      |        |
| Septicemia hemorrágico                    |        |
| Carbón sintomático                        |        |
| Edema maligno                             |        |
| Otras enfermedades ( <i>Especifique</i> ) |        |

45.- ¿Se le ha invitado por personal de SAGARPA, SEDER, de alguna Asociación Ganadera o Módulo del Comité para asistir a pláticas o conferencias sobre la problemática zoonosaria del Estado?

Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

46.- ¿Cómo considera el daño económico a la ganadería estatal por los problemas zoonosarios del Estado? (Marque solo una opción)

| Magnitud del daño | Marque |
|-------------------|--------|
| Muy alto          |        |
| Alto              |        |
| Mediano           |        |
| Poco              |        |
| No sabe           |        |

47.- ¿Cuales son los tres principales problemas zoonosarios que afectan a la especie que le genera el mayor ingreso?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

No sabe \_\_\_\_\_

48.- ¿Realiza diagnósticos de laboratorio de salud animal en forma periódica en sus animales que le generan mayores ingresos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

49.- En caso afirmativo, ¿Con que periodicidad los realiza?

| Periodicidad                | Marque |
|-----------------------------|--------|
| Semanal                     |        |
| Quincenal                   |        |
| Mensual                     |        |
| Semestral                   |        |
| Por movilización            |        |
| Anual                       |        |
| Otra ( <i>Especifique</i> ) |        |

50.- En caso negativo, indique porque no lo hace: (Marque dos opciones)

| Razón   | Marque |
|---|--------|
| No lo considera necesario   |        |
| No conoce quien pueda realizar los diagnósticos                                   |        |
| Considera que es costoso  |        |
| No comercializa ganado  |        |
| No conoce la normatividad oficial mexicana en materia de campañas zoonosanitarias |        |
| Desconocimiento por falta de información por parte de los MVZ aprobados           |        |
| Desconoce a que laboratorios aprobados o autorizados poder acudir                 |        |
| No tiene conocimiento de un laboratorio que hace las pruebas                      |        |
| Otra razón ( <i>Especifique</i> )   |        |

51.- ¿Considera importante que SAGARPA y SEDER a través del CEFPPPO establezcan campañas zoonosanitarias y otorguen apoyos o estímulos a los ganaderos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

52.- Aparte ¿Recibe apoyos por parte de su municipio o del Gobierno del Estado, fuera de lo que es el Programa Alianza para el Campo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

53.- Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuáles son esos apoyos? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## VII. Programa de Salud Animal en el Estado

54.- ¿Que opinión le merecen las actividades que se realizan en materia zoonosanitaria en general dentro de los Programas de Salud Animal que se realizan en el Estado, en cuanto al control, erradicación y medidas sanitarias preventivas, para el buen desarrollo de las diferentes especies animal existente de ganado en el Estado?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

55.- ¿Que sugeriría para que mejorara su atención a los productores pecuarios y sus resultados en materia zoonosanitaria?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## VIII. Comentarios Adicionales

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Anexo 4. Salida de cuadros y graficas a entrevistas aplicadas a productores pecuarios (Capitulo 4)**

| CONCEPTO                       | General |       | Papaloapan | Costa | Istmo | Valles Centrales |
|--------------------------------|---------|-------|------------|-------|-------|------------------|
|                                | No      | %     | %          | %     | %     | %                |
| Nivel de estudios              |         |       |            |       |       |                  |
| Sin estudios                   | 13      | 12.87 | 24.00      | 0.00  | 19.23 | 8.00             |
| Primaria completa o incompleta | 69      | 68.32 | 68.00      | 68.00 | 65.38 | 72.00            |
| Secundaria                     | 12      | 11.88 | 4.00       | 16.00 | 15.38 | 12.00            |
| Nivel preparatoria             | 3       | 2.97  | 0.00       | 4.00  | 0.00  | 8.00             |
| Profesionistas                 | 4       | 3.96  | 4.00       | 12.00 | 0.00  | 0.00             |

| Tenencia de la tierra | No | %     | %     | %     | %     | %     |
|-----------------------|----|-------|-------|-------|-------|-------|
| Propiedad ejidal      | 67 | 65.05 | 92.00 | 81.48 | 73.08 | 11.11 |
| Propiedad comunal     | 22 | 21.36 | 0.00  | 3.70  | 0.00  | 77.78 |
| Propiedad privada     | 14 | 13.59 | 8.00  | 14.81 | 26.92 | 11.11 |

| Superficie | No | %     | %     | %     | %     | %     |
|------------|----|-------|-------|-------|-------|-------|
| 0-20 has   | 40 | 39.60 | 64.00 | 32.00 | 34.62 | 28.00 |
| 21-40 has  | 25 | 24.75 | 28.00 | 24.00 | 34.62 | 12.00 |
| 41-60 has  | 15 | 14.85 | 8.00  | 16.00 | 23.08 | 12.00 |
| 61-80 has  | 3  | 2.97  | 0.00  | 4.00  | 0.00  | 8.00  |
| 81-100 has | 8  | 7.92  | 0.00  | 8.00  | 7.69  | 16.00 |
| >100 has   | 10 | 9.90  | 0.00  | 16.00 | 0.00  | 24.00 |

| Especie                 | No | %     | %     | %     | %     | %     |
|-------------------------|----|-------|-------|-------|-------|-------|
| Bovinos carne           | 60 | 58.82 | 48.00 | 38.46 | 69.23 | 76.00 |
| Bovinos leche           | 2  | 1.96  | 8.00  | 0.00  | 0.00  | 0.00  |
| Bovinos doble propósito | 34 | 33.33 | 44.00 | 57.69 | 30.77 | 0.00  |
| Ovinos                  | 2  | 1.96  | 0.00  | 3.85  | 0.00  | 4.00  |
| Cerdos                  | 2  | 1.96  | 0.00  | 0.00  | 0.00  | 8.00  |
| Aves                    | 2  | 1.96  | 0.00  | 0.00  | 0.00  | 8.00  |
| No tiene ganado         |    |       |       |       |       | 4.00  |

| Inventario Ganadero | No | %     | %     | %     | %     | %     |
|---------------------|----|-------|-------|-------|-------|-------|
| 0-20                | 22 | 21.78 | 24.00 | 24.00 | 7.69  | 32.00 |
| 21-40               | 41 | 40.59 | 44.00 | 20.00 | 50.00 | 48.00 |
| 41-60               | 16 | 15.84 | 16.00 | 16.00 | 23.08 | 8.00  |
| 61-80               | 4  | 3.96  | 4.00  | 0.00  | 7.69  | 4.00  |
| 81-100              | 7  | 6.93  | 4.00  | 12.00 | 7.69  | 4.00  |
| >100                | 11 | 10.89 | 8.00  | 28.00 | 3.85  | 4.00  |

| Destino de la producción | No | %     | %     | %      | %     | %     |
|--------------------------|----|-------|-------|--------|-------|-------|
| Intermediarios           | 99 | 81.82 | 76.67 | 100.00 | 65.00 | 96.15 |
| Consumidor final         | 5  | 4.13  | 13.33 | 0.00   | 0.00  | 3.84  |
| Acopiador                | 17 | 14.05 | 10.00 | 0.00   | 35.00 | 0.00  |
| Autoconsumo              | 0  | 0.00  | 0.00  | 0.00   | 0.00  | 0.00  |

| Convenio de venta       | No | %     | %     | %      | %     | %      |
|-------------------------|----|-------|-------|--------|-------|--------|
| Con contrato o convenio | 2  | 1.98  | 4.00  | 0.00   | 3.85  | 0.00   |
| Sin contrato o convenio | 99 | 98.02 | 96.00 | 100.00 | 96.15 | 100.00 |

| <b>Conocimiento de campañas</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|---------------------------------|-----------|----------|
| Si las conoce                   | 85        | 84.16    |
| Desconoce las campañas          | 16        | 15.84    |

| <b>Campañas que se conocen</b>   | <b>No</b> | <b>%</b> |
|----------------------------------|-----------|----------|
| Tuberculosis Bovina y Brucelosis | 76        | 67.26    |
| Rabia Paralítica Bovina          | 22        | 19.47    |
| Garrapata                        | 6         | 5.31     |
| Fiebre Porcina Clásica           | 6         | 5.31     |
| Otras (Encefalitis, Varroasis)   | 3         | 2.65     |

| <b>Fuentes de información</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|-------------------------------|-----------|----------|
| CEFPPO                        | 12        | 9.16     |
| SAGARPA                       | 25        | 19.08    |
| Ganaderos                     | 20        | 15.27    |
| Asociación                    | 52        | 39.69    |
| Otros medios                  | 21        | 16.03    |
| SEDER                         | 1         | 0.76     |

| <b>Implicación de ser calificado como "libres"</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|--|-----------|----------|
| Si   | 73        | 72.28    |
| No   | 28        | 27.72    |

| <b>Conceptos de ser calificado como libre</b>                       | <b>No</b> | <b>%</b> |
|---|-----------|----------|
| Reducción en la muerte de animales                                  | 43        | 29.45    |
| Mayor nivel de producción   | 17        | 11.64    |
| Mayor comercialización a otros estados                              | 15        | 10.27    |
| Mayor precio de venta de su producto                                | 20        | 13.70    |
| Mayor aceptación por consumidores                                   | 20        | 13.70    |
| Posibilidad de calificar para otros apoyos a la producción pecuaria | 30        | 20.55    |
| Otras   | 1         | 0.68     |

| <b>Conoce que es el CEFPPPO</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|---------------------------------|-----------|----------|
| Si                              | 15        | 14.85    |
| No                              | 86        | 85.15    |

| <b>Como lo conoció</b>                        | <b>No</b> | <b>%</b> |
|---|-----------|----------|
| CEFPPO  | 10        | 38.46    |
| SAGARPA                                       | 9         | 34.62    |
| Asociaciones Ganaderas                        | 4         | 15.38    |
| Otros (SEDER, Otros ganaderos y otros medios) | 3         | 11.54    |

| <b>Conocimiento de cuotas subsidiadas</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|---|-----------|----------|
| Si sabe                                   | 2         | 13.33    |
| No sabe                                   | 13        | 86.67    |

| <b>Origen del recurso con que opera el CEFPPPO</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|--|-----------|----------|
| Si saben   | 5         | 33.33    |
| No saben   | 10        | 66.67    |

| <b>Apoyos que otorga el CEFPPPO</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|-------------------------------------|-----------|----------|
| Si saben                            | 4         | 26.67    |
| No saben                            | 11        | 73.33    |

| <b>Funciones que debe realizar el CEFPPPO</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|---|-----------|----------|
| Si saben                                      | 3         | 20       |
| No Saben                                      | 12        | 80       |

| <b>Quienes integran el CEFPPPO</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|------------------------------------|-----------|----------|
| Si saben                           | 5         | 33.33    |
| No saben                           | 10        | 66.67    |

| <b>Información de campañas por parte del CEFPPPO</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|--|-----------|----------|
| Si reciben   | 6         | 40       |
| No reciben   | 9         | 60       |

| <b>Apoyos de campaña zoonosanitaria</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|---|-----------|----------|
| Si recibe                               | 71        | 70.30    |
| No recibe                               | 30        | 29.70    |

| <b>En que campañas</b>           | <b>No</b> | <b>%</b> |
|----------------------------------|-----------|----------|
| Tuberculosis bovina y Brucelosis | 60        | 76.92    |
| Rabia Paralítica Bovina          | 13        | 16.67    |
| Fiebre Porcina Clásica           | 5         | 6.41     |

| <b>Año de participación</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|-----------------------------|-----------|----------|
| 2003                        | 22        | 26.83    |
| 2004                        | 43        | 52.44    |
| 2005                        | 17        | 20.73    |

| <b>Concepto de Apoyo</b>                  | <b>No</b> | <b>%</b> |
|---|-----------|----------|
| Vacunas                                   | 11        | 15.28    |
| Diagnósticos                              | 53        | 73.61    |
| Revisión zoonosanitaria y servicio de MVZ | 8         | 11.11    |

| <b>Servicio Otorgado</b>        | <b>No</b> | <b>%</b> |
|---------------------------------|-----------|----------|
| Material para muestreos         | 65        | 66.33    |
| Revisión y servicio veterinario | 27        | 27.55    |
| Apoyo económico                 | 6         | 6.12     |

| <b>Beneficio de las campañas</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|----------------------------------|-----------|----------|
| Si obtienen beneficios           | 60        | 59.41    |
| No obtienen beneficios           | 41        | 40.59    |

| <b>Concepto de Mejoría</b>                             | <b>No</b> | <b>%</b> |
|--|-----------|----------|
| Identificación de animales enfermos                    | 38        | 31.67    |
| Menor numero de animales muertos                       | 19        | 15.83    |
| Menor uso de medicamentos para curar                   | 9         | 7.50     |
| Mayor nivel de producción                              | 7         | 5.83     |
| Mejor precio de venta del producto                     | 16        | 13.33    |
| Mayor cantidad de clientes                             | 7         | 5.83     |
| Mayor facilidad para movilizar animales fuera del edo. | 18        | 15.00    |
| Otro   | 6         | 5.00     |

| <b>Aportación económica y participación</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|---|-----------|----------|
| Si están dispuestos                         | 52        | 51.49    |
| No están dispuestos                         | 49        | 48.51    |

| <b>Principales problemas sanitarios</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|---|-----------|----------|
| Tuberculosis bovina                     | 15        | 6.38     |
| Brucelosis                              | 12        | 5.11     |
| Rabia Paralítica Bovina                 | 76        | 32.34    |
| Parasitosis Internas                    | 43        | 18.30    |
| Septicemia Hemorrágica                  | 60        | 25.53    |
| Carbón Sintomático                      | 6         | 2.55     |
| Otras                                   | 13        | 5.53     |
| No saben                                | 10        | 4.26     |

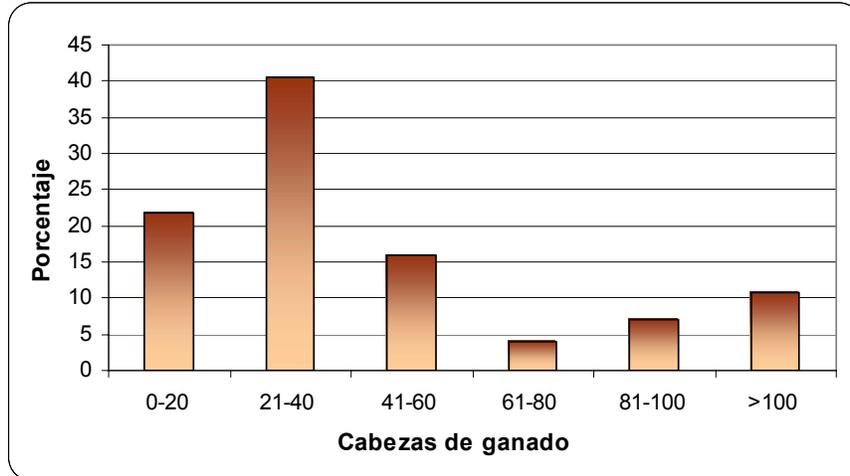
| <b>Realizan Diagnósticos</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|------------------------------|-----------|----------|
| Si realizan                  | 13        | 12.87    |
| No realizan                  | 88        | 87.13    |

| <b>Porque no lo hacen</b>            | <b>No</b> | <b>%</b> |
|--------------------------------------|-----------|----------|
| No lo considera necesario            | 50        | 34.01    |
| Desconoce quien realiza diagnósticos | 5         | 3.40     |
| Considera que es costoso             | 41        | 27.89    |
| Desconoce normatividad oficial       | 17        | 11.56    |
| Falta de información de MVZ          | 4         | 2.72     |
| No conoce laboratorios               | 8         | 5.44     |
| Otra razón                           | 22        | 14.97    |

| <b>Recibe apoyos x parte del municipio</b> | <b>No</b> | <b>%</b> |
|--|-----------|----------|
| Si recibe                                  | 64        | 63.37    |
| No recibe                                  | 37        | 36.63    |

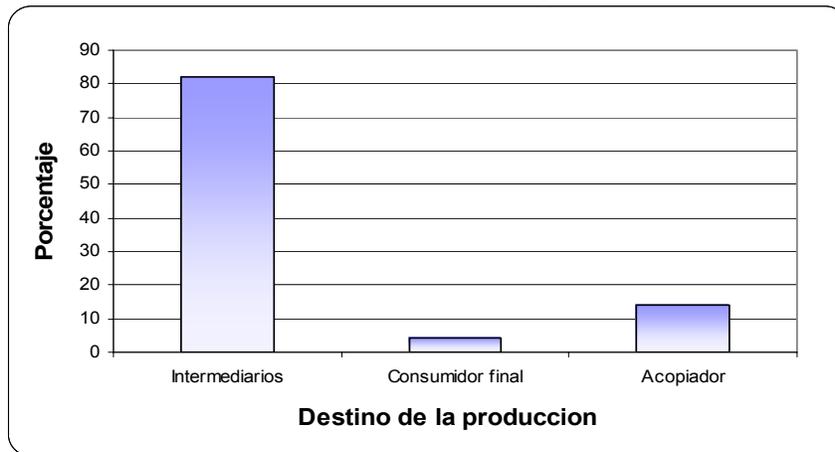
| <b>Que apoyos recibe</b>      | <b>No</b> | <b>%</b> |
|-------------------------------|-----------|----------|
| PROGAN                        | 56        | 70.89    |
| PROCAMPO                      | 21        | 26.58    |
| Otros(Oportunidades, crédito) | 2         | 2.53     |

### Inventario ganadero de productores entrevistados



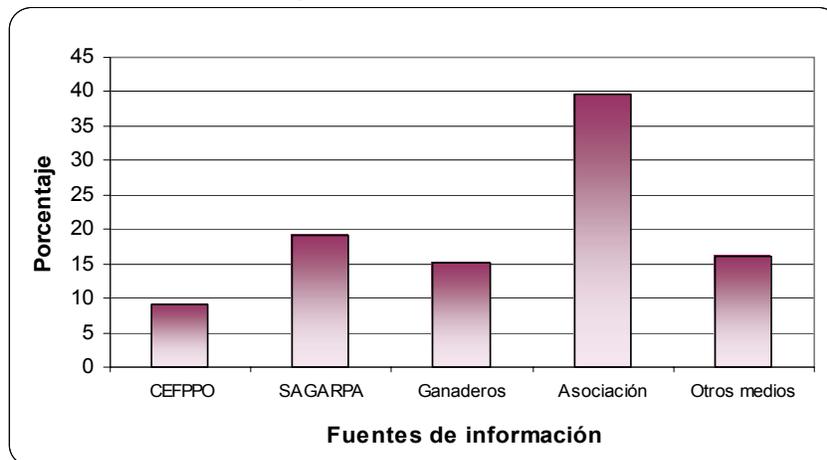
Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

### Destino de la producción ganadera



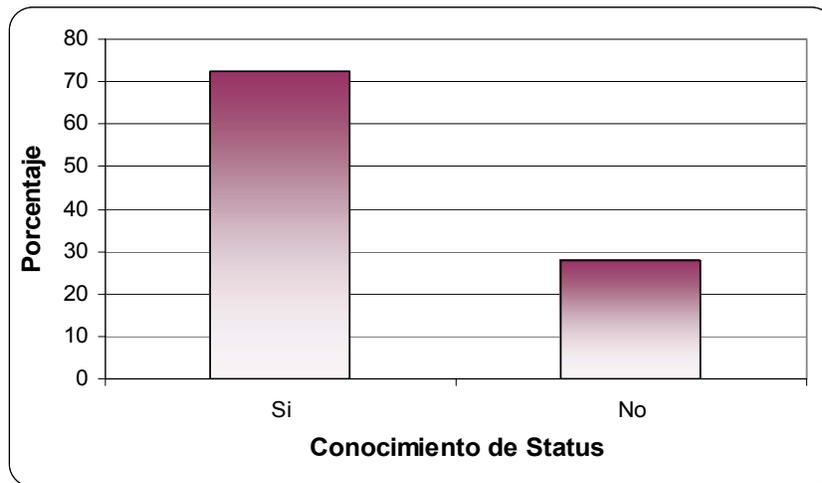
Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

### Conocimiento de campañas zoonosanitarias por parte de los productores entrevistados



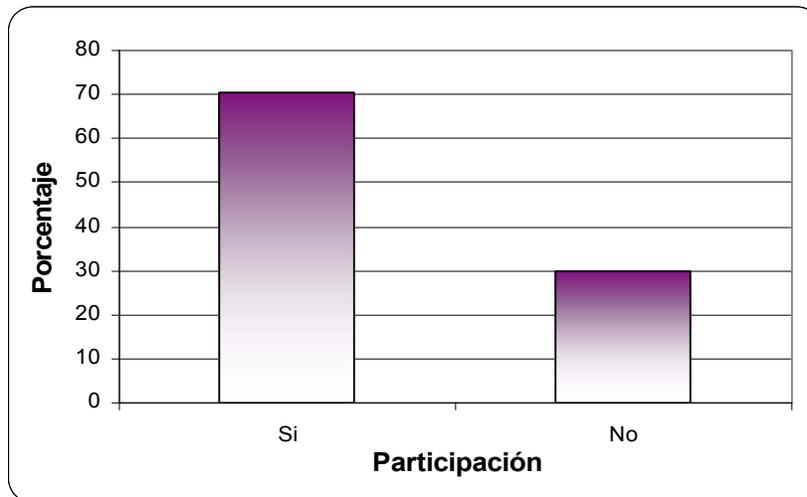
Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

**Conocimiento por parte de los productores sobre la implicación de los problemas zoonosarios**



Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

**Productores que han sido beneficiados por alguna campaña zoonosaria**



Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

**Conocimiento de campañas, CEFPPO y beneficiados de campañas en la región Papaloapan**

| Concepto                      | Porcentaje de conocimiento |    |
|-------------------------------|----------------------------|----|
|                               | Si                         | No |
| Conocimiento de campañas      | 56                         | 44 |
| Conocimiento del CEFPPO       | 8                          | 92 |
| Apoyos de campañas sanitarias | 88                         | 12 |

Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

**Conocimiento de campañas, CEFPPO y beneficiados de campañas en la región  
Costa**

| Concepto                      | Porcentaje de conocimiento |    |
|-------------------------------|----------------------------|----|
|                               | Si                         | No |
| Conocimiento de campañas      | 80                         | 20 |
| Conocimiento del CEFPPO       | 4                          | 96 |
| Apoyos de campañas sanitarias | 68                         | 32 |

Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

**Conocimiento de campañas, CEFPPO y beneficiados de campañas en la región  
Istmo**

| Concepto                      | Porcentaje de conocimiento |    |
|-------------------------------|----------------------------|----|
|                               | Si                         | No |
| Conocimiento de campañas      | 100                        | 0  |
| Conocimiento del CEFPPO       | 15                         | 85 |
| Apoyos de campañas sanitarias | 100                        | 0  |

Fuente: Cuestionarios aplicados a productores

**Conocimiento de campañas, CEFPPO y beneficiados de campañas en la región  
Valles Centrales**

| Concepto                      | Porcentaje de conocimiento |    |
|-------------------------------|----------------------------|----|
|                               | Si                         | No |
| Conocimiento de campañas      | 100                        | 0  |
| Conocimiento del CEFPPO       | 32                         | 68 |
| Apoyos de campañas sanitarias | 24                         | 76 |

Fuente: Cuestionarios aplicados a productores